

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXII.—NÚM. 19.634.

Madrid.—Martes 14 de Noviembre de 1911.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

DE ELECCIONES

FORMAS DE VOTAR

El voto electoral es público en unas naciones, secreto en otras, y en algunas puede calificarse de ultrasecreto por haberse adoptado en ellas todas las precauciones imaginables para tratar de proteger la completa independencia del elector, evitando así la corrupción electoral y la presión que sobre el votante pudieran ejercer los poderes públicos.

El voto es público y emitido de viva voz en Dinamarca, Hungría, Prusia y Servia. En Dinamarca, para las elecciones legislativas, el acto de la votación se verifica en una especie de asamblea o reunión pública, con la presencia de los candidatos y de sus padrinos. El presidente de la sección los presenta a la reunión, y por orden alfabético de apellidos concede la palabra a los primeros para que expongan su programa y contesten a las preguntas que los electores les dirijan. Terminada la discusión, se procede a votar, también por orden alfabético de apellidos de candidatos, levantando la mano derecha el elector. En varios casos que la ley permite, puede pedirse votación nominal, y entonces los electores emiten su sufragio de viva voz, que se inscribe en la lista de votantes enfrente de su nombre y también en la lista especial de cada candidato.

En Inglaterra, antes del año 1872, el voto parlamentario se daba por aclamación o públicamente anotado en registros. Todavía hoy se vota por papeletas uniformes, arrancadas de un registro talonario, llevando cada papeleta el mismo número que su matriz, lo que permite encontrar al elector en el caso de necesidad; pero que hace desaparecer el secreto del voto. El elector que no sabe escribir hace inscribir su voto por el presidente de la Mesa.

En Baviera el voto era público y se emitía por medio de papeletas firmadas. La ley de 22 de marzo de 1881 lo ha sustituido por el voto secreto.

En Alemania, la elección para los diputados del Landtag es también pública.

El voto público, en los pocos países en que aún se emplea, puede considerarse como una interesante supervivencia de muy rancios procedimientos electorales. En todas las naciones la evolución de las legislaciones electorales tiende a alcanzar el secreto absoluto del voto.

En Francia, Alemania, Suecia, Portugal y España la votación es secreta y se hace próximamente en la misma forma que en nuestra nación, o sea entregando el votante, por su propia mano, al presidente de la sección «una papeleta blanca, doblada, en la cual estará escrito o impreso el nombre del candidato o candidatos a quienes dé su voto para diputados o concejales».

En algunos países el elector recibe una papeleta o tarjeta electoral, con los datos a él referentes, que constan en las listas de electores y que en el acto de la votación tiene que entregarla al presidente, sirviendo para la identificación personal del votante. En España, para identificar la persona del elector, se establece la ley otras formas ni otros requisitos que el conocimiento personal de los concurrentes, lo que se presta mucho a levantar muertos y suplantar vivos.

Esta forma de votar los electores es muy defectuosa, porque con ella el secreto del voto no existe más que en la apariencia, dado que la transparencia o las distintas clases del papel de las papeletas permiten conocer a la candidatura por que se vota, aun cuando aquéllas se presenten dobladas. Un presidente de mesa, práctico en su oficio, por el simple tacto, sin necesidad de mirar, conoce qué candidatura es la que el votante le entrega.

Otro inconveniente ofrece este procedimiento, cual es el de que el elector puede ser vigilado por la persona que sobre el ejerza presión hasta el momento de dar la papeleta al presidente de la Mesa, sin que el votante pueda librarse de la coacción, toda vez que no podrá cambiar la papeleta que se le entregó.

Las legislaciones electorales griega y rusa han marcado un progreso, aunque muy pequeño é insuficiente, en el camino del secreto del voto, que en ambos países se emite por medio de bolas.

En Grecia se colocan sobre una mesa tantas urnas como candidatos luchan en la elección. Cada urna está dividida en dos compartimientos: el de la derecha, destinado a los votos, es de color blanco; y negro, el de la izquierda, donde se depositan los votos; las palabras *nai* y *oukhi*—sí y no—están escritas delante de la urna, cercanas a dos agujeros circulares, en los que se deposita el voto por medio de bolas.

Los electores entran en la sala por grupos de cinco. Un empleado, al que se han entregado cinco bolas de votación, acompaña a los electores delante de cada urna, diciendo en alta voz el nombre de cada candidato. El votante toma una bola, que a su elección deposita en el lado sí ó en el no.

Allí, como en España, abundan los prestidigitadores electorales, por lo que, antes de dar principio a la votación, se comprueba que las urnas no contienen ninguna bola.

Ocurre muchas veces—cosa también muy frecuente en España con las papeletas—que al abrir las urnas para proceder al escrutinio, aparecen en ellas mayor número de bolas que de votantes. La ley ha previsto el juego de manos, y ordena que en casos tales el exceso de bolas se descuenta de los votos sí.

Para asegurar el absoluto secreto del voto, garantizando así la libre expresión de la voluntad popular, la nueva ley electoral belga ha

tomado las mayores precauciones y las más minuciosas medidas.

Conviene, ante todo, recordar que en Bélgica se practica el sistema del voto plural. Sabido es que en España el régimen electoral vigente desprecia por igual la inteligencia, la instrucción y el capital. El sufragio en nuestra nación es, no sólo universal y directo, sino además igualitario, o sea que todo el mundo, cumplida cierta edad, tiene voto, y nadie tiene más que un voto; régimen admirable, gracias al cual el hombre de gran inteligencia é instrucción tiene la misma influencia política que el necio que no sabe ni leer, y que también dota de igual peso electoral al hombre que con su inteligencia y su trabajo ha creado un capital, que contribuye al bienestar y al poderío de la nación, que al holgazán, que, por ser incapaz de hacer nada bueno, es gravoso para el país.

Vengamos ahora a explicar la forma cómo en Bélgica se verifica la votación.

Al presentarse el elector, el presidente de la sección le pide su carta ó papeleta de «convocatoria», y comprueba si figura en la lista de votantes, haciendo en ella, en caso afirmativo, la conveniente anotación marginal, al propio tiempo que uno de los asesores escribe el nombre del votante en otra lista, expresando el número de sufragios ó votos de que dispone.

El presidente entrega entonces al elector uno, dos ó tres boletines, según el número de votos á que tenga derecho, cuyos boletines se le entregan doblados en cuatro dobleces, y con un sello en el dorso que expresa el número de la sección y la fecha de la elección.

Para que el elector se vea libre de toda presión ó influencia extraña en el momento en que cumple su deber electoral, se retira á un compartimiento aislado, donde prepara su voto al abrigo de toda mirada indiscreta.

La preparación del voto es muy sencilla.

En el boletín ó boletines que el elector recibió del presidente, están impresos los nombres de los candidatos, y el votante no tiene que hacer otra cosa sino dar de negro el punto central blanco de unas pequeñas casillas negras impresas en los boletines. Cuando el elector quiere votar por todos los candidatos de la lista, ennegrece el punto central de la casilla negra colocada á la cabeza de aquélla. En el caso de que sólo quiera votar por un candidato ó por determinados candidatos de una lista, da de negro á los puntos blancos centrales de las casillas que hay al lado y á continuación de los nombres de los candidatos elegidos.

Terminadas estas operaciones vuelve el elector á la sala, y muestra al presidente sus boletines doblados, depositándolos él mismo en la urna, previo que el presidente haya comprobado que el número de boletines es igual al de sufragios que constan en la tarjeta ó papeleta de convocatoria, cuya tarjeta estampilla el presidente de la Mesa para que no pueda ser usada por otro votante.

Cuando el que va á ejercitar el derecho electoral es ciego, está imposibilitado para moverse ó no sabe leer, el presidente le autoriza para que le acompañe otra persona.

Son tan minuciosas y tan completas las precauciones adoptadas en Bélgica para el secreto del voto, y para que no haya medio de averiguar de qué electores son las papeletas depositadas en la urna, que el votante, al mismo tiempo que el boletín de candidatos de que antes se habló, recibe de manos del presidente de la Mesa un lapicero, para que con él haga desaparecer el punto blanco central de las casillas negras impresas en dichos boletines; no permitiéndose, para esta operación, el empleo de la tinta, porque la usada por el votante, por su clase ó por su color, pudiera denunciarle.

Todo cuanto se haga en favor del secreto del voto electoral es altamente beneficioso, no sólo para la pureza del régimen político, sino aun más principalmente, para los intereses materiales del país, porque la mayoría de los votos comprados no los pagan los candidatos con dinero de su peculio, sino otorgando dádivas y mercedes que gravan al erario, ó consintiendo abusos perjudiciales á los intereses generales.

UN VECINO DE LA CORTE.

GRAN MUNDO

Los duques de Valencia siguen permaneciendo en sus fincas de Andalucía.

—El marqués de Benicarló, que se hallaba delicado de salud en Valencia, ha entrado en franca convalecencia. Mucho celebramos su alivio.

—Ha sido pedida la mano de la lindísima señorita María Servet y Martín, perteneciente á distinguida familia murciana, para el distinguido joven D. Vicente Martínez-Dabán y Magenis.

La boda se celebrará en el próximo mes de enero en Murcia.

—Muy brillante promete estar la próxima temporada del teatro de la Princesa, cuya inauguración se verificará en la segunda quincena del mes de diciembre.

Tanto por el interés literario y dramático que ofrece el anunciado programa, como por el aliciente de los días de moda, tan selectos, el privilegiado teatro, que dirigen con tanto acierto y con un cuidado artístico verdaderamente merecedor de aplausos María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza, las funciones seguirán tan concurridas como en los años anteriores.

—La duquesa viuda de Nájera se encuentra enferma de algún cuidado.

Mucho deseamos el pronto restablecimiento de tan ilustre y amable dama.

MADRIZZY

ANECDOTAS POLITICAS

Cosas de Sagasta

Sabido es que nadie como el ilustre Sagasta, de grata y perdurable memoria, poseyó el don de no hacer, ni hablar, más que lo que le venía en ganas, ó le convenía, ó convenía á su política. Y también es sabido que en aquellos momentos de su aparente displicencia, de su desvío de ciertas conversaciones, encauzándolas hacia el punto que á él le importaba, demostró siempre Sagasta dos cosas: su ingenio—marrullería llamaban á esto muchos amigos y adversarios suyos—y su indiscutible delicadeza para no herir la susceptibilidad de su interlocutor.

Frecuentemente, con demasiada frecuencia, los momentos de las situaciones políticas que presidía eran difíciles. Contribuían á ello las diferentes aspiraciones, las contrapuestas ideas de los hombres de su partido, á los cuales sólo el talento práctico y la habilidad que distinguían á Sagasta pudieron mantener en actitud de disciplina... cuando las crisis no eran muy agudas.

Una vez había un dictamen de Comisión mixta en que Congreso y Senado reñían verdadera batalla—no recuerdo el asunto—por algo sustancial para el partido. Sagasta veía venir sobre sí el nublar y había resuelto comparecer el temporal mediante una indisposición pasajera, de aquellas que á menudo le retención en su casa, sin ocuparse absolutamente para nada de política.

Pero las sesiones de ambas Cámaras no podían interrumpirse, y el presidente del Congreso, que era el marqués de la Vega de Armijo, se creyó en el caso de visitar al jefe para consultar con él y recibir instrucciones suyas acerca del giro que pudieran tomar las incidencias parlamentarias.

Por aquella época se habían llevado á efecto en el teatro Real no sé qué reformas en la sala, y, entre ellas, la colocación de la orquesta en el sitio donde actualmente funciona. Sagasta había estado noches antes en el regío coliseo y elogió mucho la reforma.

No había aún comenzado su conversación el marqués de la Vega de Armijo cuando el señor Sagasta, después de los cumplimientos de rúbrica, le dijo:

—¿Ha estado usted en el teatro Real?

—Sí; estuve anteanoche.

—¿Ha visto usted el sitio donde han colocado la orquesta? ¿Ha notado usted lo admirablemente que suenan ahora los violines?

—Efectivamente; suenan mejor que antes... Pues yo venía á consultar con usted...

—Es una maravilla—interrumpió Sagasta, haciendo como que no se enteraba de las últimas palabras del marqués—la entonación que adquieren los violines ahora en aquella hermosa orquesta.

Después de otra tentativa por su parte y de otra análoga interrupción, con alusión á los violines, por parte del jefe, el marqués de la Vega de Armijo comprendió que aquel día era completamente inútil hablar de política; se despidió medio amostazado, y se marchó.

En la escalera encontró al presidente del Senado, el general López Domínguez, que subía:

—¿Dónde va usted, mi general?

—A ver al jefe. Es de absoluta precisión que consulte con él algunos extremos respecto de *todo esto* (el «todo esto» era el pan de cada día entonces); es de inaplazable urgencia que hablemos...

—Pues lo que es hoy—contestó Vega Armijo,—como no traiga usted un violín...

S.

ITALIA Y TURQUIA

La guerra santa.

PARIS. Dicen de Trípoli que los indígenas preparan la guerra santa y que han enviado emisarios á Túnez para invitar á los indígenas de la colonia francesa vecina á pasar la frontera y unirse á ellos para combatir á los italianos.

El bloqueo de Siria.

CONSTANTINOPLA. El *Ikdám* dice que la flota italiana ha establecido el bloqueo de las costas de Siria.

La opinión austriaca.

BUDAPEST. El *Pester Lloyd*, comentando las noticias de una acción de una flota de guerra italiana en el mar Egeo, escribe: «Nosotros pensamos que la acción tripolitana no puede continuar garantida si no queda limitada al teatro actual de sus operaciones.»

Nosotros queremos persistir en la creencia de que la guerra tripolitana se reducirá á ser una guerra en Tripolitania, y que el Gobierno italiano evitará complicaciones inútiles.»

Mensajes misteriosos.

ROMA. Según *El Ejército Italiano*, la escuadra italiana está á punto de reanudar su acción activa. Se han cambiado radiogramas entre las divisiones de la escuadra que salieron hace días con rumbo desconocido y la estación naval de Augusta. Se añade que ha sido interrumpida una comunicación entre las estaciones radiotelegráficas transmisora y receptora, en el curso de una conversación, como si un tercero quisiese interceptar los radiogramas, y por esta razón la comunicación se suspendió momentáneamente.

Agitación en Constantinopla.

VIENA. Noticias de Constantinopla dicen que en los círculos políticos reina gran agitación, temiéndose que la anunciada acción na-

val italiana tenga por objeto forzar el paso de los Dardanelos.

Preparativos de resistencia.

ATENAS. Las autoridades de la isla de Mitilene han enviado para su custodia al Banco otomano un paquete de documentos. Otros paquetes han sido enviados á toda prisa á la próxima Anatolia.

Todo se halla preparado como si las fuerzas italianas estuviesen para llegar de un momento á otro.

La parte de la población turca que se halla en condiciones de tomar las armas se reconcentra en el Norte de la isla, por temor á que desembarquen los italianos.

Los hombres en condiciones de luchar resistirán el ataque de los italianos.

Esos se han instalado en las casas de los barrios cristianos, y expondrán las vidas y las haciendas al fuego de las tropas y de los buques italianos.

Nueva capital de Tripolitania.

BERLIN. Un periódico de Túnez publica la entrevista que uno de sus redactores ha celebrado con un general turco que ha estado de paso en dicha ciudad. Dicho general ha declarado que aun cuando los italianos se obstinasen en continuar ocupando los centros principales de la costa en Tripolitania, Turquía tiene ya todo dispuesto para continuar ejerciendo su soberanía en todo el resto del territorio, fijando un punto del interior, que se convertirá en nueva capital de las provincias africanas.

Oficiales alemanes.

LONDRES. Telegrafían de Sfax que entre los oficiales turcos que se decían negociantes de dátiles, y que estuvieron en el Sur de Túnez para aprovisionar las tropas turcas, y que han vuelto á pasar la frontera, se encuentran dos oficiales alemanes.

La escuadra italiana.

CONSTANTINOPLA. (Oficial.) Treinta buques de guerra italianos han pasado á la vista de la isla Lariot, situada en el archipiélago.

MARRUECOS

DESDE MELILLA

OTRA AGRESION DE LOS MOROS

Un muerto y dos heridos.

MELILLA. (Martes, madrugada.) Una nueva agresión han realizado los kabileños.

Ocurrió anoche, en la posición de San Juan de las Minas.

Prestaban servicio de patrulla tres soldados del batallón cazadores de Chiclana.

Inopinadamente fueron víctimas de una descarga, hecha por varios moros que, ocultos en los accidentes del terreno, los espiaban.

De los tres soldados de cazadores, uno cayó sin vida, y los dos restantes resultaron heridos.

Los agresores huyeron, y ya no fué posible capturarlos, cuando apercibidas de lo ocurrido, salieron otras fuerzas en su persecución.

En las restantes posiciones reina tranquilidad.

MATA.

Desde Ceuta

(DE NUESTRO REDACTOR)

La fragata argentina.—Faluchos desinfectados.—Ejercicios de Artillería.—El cuarto Congreso africanista.—Una goleta.—A Gibraltar.—El «Barceló».

CEUTA. (Lunes, noche.) La fragata argentina *Presidente Sarmiento* pasó el estrecho con rumbo á las islas Maderas.

Navegaba con viento fresco y de bolina, con las velas desplegadas, presentando muy bonito aspecto.

—Los faluchos *Amalia* y *San Vicente*, que se dedican á la pesca de atún en la costa de Tánger, han permanecido en el puerto de Ceuta cinco días en observación.

Después de desinfectados por la Estación sanitaria del puerto, han marchado con patente limpia.

—La batería del Molino y la del Sur han practicado ejercicios de tiro de noche con auxilio de los proyectores, haciendo blancos magníficos.

—La Prensa local aboga por que se celebre en Ceuta el IV Congreso Africanista, cuya fecha podría coincidir con la terminación de las anunciadas negociaciones francoespañolas sobre Marruecos.

—Procedente de Dahouet ha fondeado la goleta *Augusta*, con cargamento de patatas y bacalao.

—Han marchado á Gibraltar numerosos turistas para presenciar el paso de los Sobranos ingleses.

—Se espera en este puerto al vapor *Barceló*, procedente de Canarias y de la costa de Marruecos.

El *Barceló* seguirá el viaje á Tetuán.

ESCAURIAZA.

Desde Alhucemas

(POR CORREO)

Los moros amigos y la «harka».—Los últimos combates.—Una promesa del Mizzian.—Los disparos de la plaza.

ALHUCEMAS 8. Procedente de la kabila Bocoña ha llegado á esta plaza un bote tripulado por un moro llamado Alah Anguita, que

en unión de su hermano y familias vienen á refugiarse aquí, huyendo del castigo que quieren imponerles los kabileños por ser amigos de España.

Hoy llegaron también cuatro moros de Ajdir, dirigiéndose aquí seguido á la Comandancia militar, donde estuvieron bastante rato conferenciando con el comandante jefe de la plaza. Terminada la conferencia, he tenido larga conversación con ellos, manifestándome lo siguiente:

La primera intención de nuestros vecinos era la de recibir á tiros á los kabileños; pero al ver el grandísimo número de éstos, que hacen ascender á más de 10.000 hombres, no tuvieron más remedio que rendirse á discreción, siendo los únicos en no hacerlo Sidi Abd El Krim y algunos de su familia, entre los que se hallaba Mojammedi Ben Ali (a) *El Rubio*, quienes encerrados en la casa de este último hicieronse fuertes, defendiéndose energicamente, por lo que los enemigos han maldado en 1.000 duros á Sidi Abd El Krim y pregonado su cabeza. Han sido muchas las multas impuestas, aunque de menor cuantía.

Después de saquear é incendiar las casas, han arrasado por completo los muros.

Han publicado la prohibición absoluta de venir á la plaza, bajo pena de muerte al que lo haga. Las kabilas que han tomado parte en este movimiento son las de Beni Urriaghel, Beni Tuzui, Tlmsamant, Bocoña, Gouaya, Beni Bufrauchs, Beni Amar, Parguist, Beni Meduy y Beni Iteff, siendo todas dirigidas por el jefe de la *harka* Mohan Amizian, el cual trabaja sin descanso por llevarse al Kert, al terminar de castigar á Bocoña.

Dicho jefe ha manifestado que dentro de muy poco tiempo será dueño de Melilla y su territorio.

Me dicen también que el número de kabileños que tomaron parte en el ataque á esta plaza ayer tarde ascendía á 5.000, y que fueron muy castigados, pues los disparos hechos desde la plaza resultaron tan certeros que les causaron buen número de bajas entre muertos y heridos. Nunca se ha conocido aquí fuego tan nutrido, pues parecía que estaban disparando contra la plaza varias ametralladoras, encontrándose gran número de proyectiles en las calles, sin que por fortuna haya habido que lamentar la menor desgracia.

Desde Tánger

Salud excelente.—Desinfectando las viviendas. Volverán á sus hogares.

TANGER. (Lunes, noche.) Tanto en la población como en el lazareto se disfruta de excelente salud.

Se están desinfectando y encalando las viviendas de las familias cuyos individuos fueron aislados por sospechar estuviesen contagiados de la enfermedad infecciosa.

En cuanto las operaciones de desinfección se verifiquen volverán á sus hogares los que están acampados en el lazareto.

Desde Málaga

El general Larrea.

MALAGA. (Lunes, noche.) En el vapor correo de Africa *Sister* ha marchado á Melilla el general Larrea.

Francia y España

Lo que dice un corresponsal.

PARIS. Dice el corresponsal de *Le Temps* en Madrid que «creo saber que el ministro de Negocios Extranjeros español, Sr. García Prieto, ha declarado que no era opuesto á admitir el principio de dar una compensación á Francia en Marruecos.»

De «Le Temps».

PARIS. Al reproducir hoy *Le Temps* la entrevista publicada ayer por LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, de Madrid, referente á la conducta de España con respecto á la ocupación de Larache y Alcázar, dice que la manifestación del diplomático español sobre que se ha fijado esencialmente, ha sido la de que fué en 28 de abril cuando España pidió á Francia considerarla cumplido el caso previsto por el art. 3.º del Tratado de 1904, siendo rechazada la petición por el Sr. Cruppi.

Pidiendo explicaciones.

PARIS. La Comisión de asuntos exteriores de la Cámara de diputados ha acordado pedir explicaciones al ministro de Negocios Extranjeros, M. De Selves, respecto á que, en las ya publicadas cartas explicativas del último acuerdo francoalemán, no aparecen los párrafos referentes á la renuncia, hecha por Francia, del derecho de preferencia y prioridad que para la eventual adquisición de la Guinea española le concediera España, y al compromiso contraído por Alemania de no intervenir en las próximas negociaciones francoespañolas.

También ha acordado pedir comunicación de los documentos referentes á la protesta de Francia contra la ocupación de Larache y Alcázar por los españoles.

El ministro enviará mañana los documentos solicitados.

La actitud del Sultán.

PARIS. *Le Temps* publica una entrevista celebrada por un redactor suyo con el representante del Sultán de Marruecos, Si El Mokri, con motivo de haber sido nombrado éste gran visir de Muley Hafid.

Al referirse El Mokri á la ocupación de Larache y Alcázar por las tropas españolas, declaró que constituía una violación de la soberanía del Sultán.

Cuanto á la actitud del Maghzen con respecto á las próximas negociaciones francoespañolas, debe ser, añadió, y será, ateniéndose á lo dispuesto en el Acta de Algeciras; la de simple espectador.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

LO DE PORTUGAL

La cruzada antirrevolucionaria

XVI

De interés para España y la Monarquía.—Las infecciones carbonarias.—Aclarando una alusión.—Para buenos entendedores.—Los consules portugueses.—El espionaje carbonario.—Parecen fiebres huyendo.—Galicia, arrabal de Lisboa.—Su Excelencia ó señor cónsul.—Solidaridad republicana.—La agresión de Almeida.—Un banquete en la Cárcel de Verín.—Persecución fiera.—La pasión política.—Todos republicanos.—La protesta de los Príncipes.—El alto al duque de Parma.—Los elogios de «O Seculo».

Interin esperamos hechos portugueses que sean dignos del relato, entretengamos el tiempo hablando de asuntos que, relacionados con el vecino país, afectan directamente a España.

Dejamos en el tintero diversos temas que habíamos anunciado en el transcurso de nuestras crónicas, y sería un fraude a la natural curiosidad del lector que los echásemos en olvido.

Hablamos un día de ingerencias carbonarias, de ciertas infecciones que se advertían en la frontera española que mira hacia Portugal. Alguien nos dispensa el honor de fijar su atención en aquellas veladas alusivas, y ayer precisamente nos abordó una persona respetable para pedir que explicásemos el alcance de aquella referencia.

Es norma nuestra no dar en privado las explicaciones que puedan interesar al público, y aun cuando el tema es algo escabroso, porque en ciertas esferas suele hilarse muy delgado y nosotros carecemos de garantías que aseguren nuestra inmunidad, buscaremos el medio de dar las explicaciones pedidas con el menor riesgo posible y sin suprimir la firma. ¡Qué diantre, firmada iba la alusión; no hemos de esconder la cara en el instante crítico de las aclaraciones!

Por fortuna, esta crónica se escribe para buenos entendedores, y llevamos la inmensa ventaja de que las personas a quienes más directamente interesa la cuestión saben ya de memoria las tres cuartas partes del cuento, que no cayó en sacro rito aquel consejo que dimos referente a la necesidad de una inspección en la frontera portuguesa...

¿Nos vamos entendiendo? Las ingerencias carbonarias son el escándalo de los pueblos gallegos cercanos a la frontera de Portugal.

En Verín, en Ginzo de Limia y en Villardevós hay consules lusitanos con sueldos de ocho, diez y doce mil pesetas al año y cantidades importantes para gastos de confidencias. Auxilian la labor de estos consules unos sujetos de malas trazas que van y vienen de Portugal a España, armados hasta los dientes; son los agentes carbonarios de servicio en la frontera española.

Los muy imbéciles cumplen su cometido con tan poca discreción, que todos los lugareños gallegos les conocen y se los saben de memoria.

Este es el carbonario Souza. Aquél es Fonseca. El de más allá es Guifarrós... se oye decir por las calles de Verín, sin que a ninguna autoridad española se le mueva el alma para pedir la cédula o el pasaporte a unos individuos que van enseñando las culatas de enormes pistolas.

Estos individuos, que casi siempre llevan más alcohol en la cabeza que lastre en el estómago, se dedican a molestar a los emigrados portugueses y a los españoles que consideran sospechosos, se atraviesan en el camino, van pisando los talones, entran con uno en el estanco, en Telégrafos, en la barbería y se sitúan descaradamente en la puerta del hotel ó de la posada.

Una noche que íbamos de correría política con el vizconde Cabrella tuvimos que disparar cinco ó seis tiros en mitad de la carretera para poner término al insostenible asedio. Por cierto que al primer disparo emprendieron la más ignominiosa de las fugas; en mi vida había visto correr con tanta celeridad; huyendo en un descampado parecen fiebres estos bravos carbonarios.

Este espionaje, al que sólo se puede poner coto soltando dos tiros ó dos duros, se practica en territorio español, como si Galicia fuese un arrabal de Lisboa.

Los consules portugueses, que, gracias a sus bien retribuidos empleos, se han convertido en dádivosos personajes, que gastan y triunfan en cafés y ventoseros, son amigos y tertulianos de la mayor parte de los alcaldes. En Verín, por ejemplo, donde el alcalde es republicano, el cónsul portugués disfruta de más influencia que Bugallal, el cacique máximo de la provincia.

Los portugueses, apelando al argumento de la solidaridad política en algunos sitios, y apelando a diversas clases de medios en otros, procuraron hacerse suyos a los alcaldes, y en muchas partes lo han conseguido, hasta el extremo de que el verdadero amo del pueblo es el cónsul portugués.

Quien conozca nuestra desdichada organización de política rural adivinará el resto: contando con el alcalde y con el cacique del pueblo, ya se tiene todo en este país.

Citaré un hecho, uno de tantos, que asombrará seguramente: el de la agresión al señor Almeida.

Este distinguido oficial del Ejército austriaco, antiguo ayudante de D. Miguel de Bra-

ganza, fué agredido en la plaza pública de Verín por el cónsul portugués, un cónsul que entonces no lo era, porque todavía España no había reconocido oficialmente el nuevo estado de cosas del vecino país.

Apenas sin mediar palabras, el cónsul disparó a boca de jarro tres tiros contra el señor Almeida, hirándole de alguna gravedad. Intervinieron varios vecinos y el cónsul fué detenido.

Y a los dos días, los republicanos de Verín le obsequian con un banquete dentro de la misma Cárcel, y a las dos semanas, el agresor era puesto en libertad provisional, libertad que aprovechó para irse a Lisboa, donde hoy desempeña un buen empleo, negándose, como es natural, a los requerimientos judiciales para que vuelva a Verín con objeto de hacer efectivas las responsabilidades del proceso.

En Verín hay alcalde, hay autoridades diversas, hay todo lo que suele haber en una población fronteriza, y, sin embargo, pueden registrarse impunemente casos como el que he citado.

Cuando de Madrid se recibían órdenes de persecución contra los emigrados portugueses, eran cumplidas con verdadera fereza; plazos de dos y tres horas, amenazas de encarcelamiento y no siempre las obligadas buenas formas que las leyes universales de la cortesía y urbanidad exigen.

Al conde de Penella, dignísimo oficial de Artillería; al noble patricio de Sotomayor y a otros caballeros emigrados se les somete en muchas ocasiones a verdaderos vejámenes. El Sr. Sotomayor, con su esposa, una dama dignísima, tuvieron que abandonar Ginzo de Limia, por la carretera, en una mañana del mes de agosto en la que el sol no era de justicia aquel día, pero sí inclemente; sol de España, descargaba sobre la tierra toda la furia de sus rigores.

Y a pie, por no haber carruajes ni automóviles disponibles, entre la Guardia Civil, tuvieron que caminar algunas leguas hasta que encontraron un coche.

La pasión política ha llegado a tal extremo, que han ocurrido hechos, como uno que voy a citar, que seguramente indignará a todas las personas honradas.

El emigrado y ex diputado franquista, doctor Barcelar, se despidió, con motivo de un accidente automovilista, de una altura de sesenta metros, produciéndose graves heridas que todavía le retienen sepultado en cama.

De tres médicos que hay en Verín, sólo uno se prestó a extender el certificado; los demás se negaron a visitarle, alegando que ellos eran republicanos... Y el alcalde exigía tres certificados al Sr. Barcelar para librarse de la orden de expulsión, que se habría cumplido si no es por la enérgica actitud de algunos amigos nuestros.

A los Príncipes de Braganza se les perseguía con un celo tan exagerado, que hubo días en que fué registrada cuatro veces la casa donde se sospechaba que estaban ocultos.

—Pero ¿usted tiene instrucciones para proceder así?—pregunté yo a cierta autoridad.

—Ya verá: yo tengo orden de acabar con los portugueses. (Textual.)

—Pero los Príncipes, en primer lugar, no son portugueses, y en segundo término, creo que deben merecer alguna personal consideración... ATAM.

—¿Qué quiere usted que le diga? A mí me cargan mucho esos portugueses, y nadie me ha ordenado que haga una excepción con los Príncipes.

D. Miguel, una noche, desesperado, se proponía dirigir telegramas a D. Alfonso y al embajador de Austria, refiriendo lo que les ocurría. Ignoro si lo hizo; pero es el hecho que dos ó tres días después se suavizó el rigor del asedio.

Sin embargo, por aquellos días, la Guardia Civil rodeó un caserío cercano al balneario de Cabreiroá, donde fueron detenidos, é inmediatamente internados, 15 portugueses de la servidumbre y escolta de los Príncipes, a pesar de que no se les encontró ningún arma, pues, correctos en todo, S. S. AA. habían ordenado que al entrar en territorio español, se enterrasen los armamentos en lugar seguro.

A un hijo del duque de Parma, suegro del Príncipe heredero de Austria, en Villardevós le dieron el alto, apuntándole con una carabina.

El hijo del duque de Parma, que iba acompañado únicamente de su *chauffeur*, alegó que él era un turista y además extranjero, y viendo que el cañón de la carabina no desviaba la puntería ante estas razones, se dió a conocer.

El hombre de la carabina contestó groseramente que él no respetaba apellidos ni grandezas, y «que al mismo Don Alfonso XIII tendría á gala participar que él era republicano convencido».

Fué al Jardín Público de City Park, donde hay una casa de fieras.

Entró en ésta y encaminóse a un ancho y profundo foso, donde viven ocho ó diez osos de ambos sexos.

Y aprovechando un descuido de los guardianes, tiróse al mismo de cabeza.

Cayó sobre las espaldas de un formidable oso gris, que al sentir el golpe, lanzó un gruñido aterrador.

Uno de los guardianes, con temerario arrojo, bajo para salvarla.

Pero entonces todos los animales precipitaron sobre él y fuvo que huir más que de prisas.

Mientras, miss Anna seguía esperando el mortal ataque de las fieras.

Estas parecieron celebrar consejo. Al fin, el oso gris adelantóse lentamente, se puso en dos patas y abrió sus terribles brazos.

Y en el momento en que iba a ahogarla de un abrazo formidable, recibió en pleno hocico el chorro inesperado y aturridor de una manga de riego.

Era que los bomberos de City Park habían acudido con sus bombas y habían enchufado éstas contra los osos.

El *grizzly* intentó por dos veces precipitarse sobre miss Anna.

Pero otras tantas fué rechazado por el agua que lanzaban contra él violentamente las mangas de riego.

Mientras eran dirigidas otras de éstas contra los demás animales.

Y al cabo, todos ellos se arrinconaron en un extremo del foso, aterrados por tantas y tan imprevistas duchas.

Miss Anna no agradecía á sus salvadores lo que hacían por librarla de la muerte.

—¡Miserables!—gritaba furiosa.—¡Dejad que me devoren esas honradas fieras!

No le hicieron caso, y uno de los guardianes bajó al foso, cogióla en brazos y la subió, no obstante sus protestas y arañazos múltiples.

El suceso ha causado en Lima profunda impresión.

POLÍTICA INGLESA

Reforma electoral.

LONDRES. Uno de estos días presentará Mr. Asquith, primer ministro de Inglaterra, á la Cámara de los Comunes su anunciado proyecto de reforma electoral.

He aquí los principales extremos del mismo:

Actualmente sólo votan en Inglaterra quienes están dentro de determinadas condiciones, relativas, sobre todo, al pago de impuestos.

Además, todo propietario de tierras puede votar en cada una de las circunscripciones donde tenga una finca.

Y como las elecciones duran doce días, tiene tiempo de sobra de hacerlo.

El primer ministro establece en su proyecto el sufragio universal puro y simple.

Todo inglés, escocés, galés ó irlandés, de más de veintidós años de edad, con domicilio fijo y conocido, tendrá derecho á un voto.

Los propietarios sólo podrán votar en una circunscripción, aunque tengan muchas fincas.

Las elecciones efectuaránse en un mismo día en Escocia, Inglaterra, Irlanda y país de Gales.

Cuando este proyecto sea aprobado, serán inscriptos en el Censo dos millones de ingleses, escoceses, irlandeses y galeses pobres, privados actualmente de voto.

La Cámara de los Lores rechazará seguramente el proyecto; pero como, en virtud de la reforma reciente de la Constitución, su obstrucción tiene un límite, se cree seguro el triunfo de la innovación citada.

Esta tendrá importantísimos resultados para la política inglesa.

El sucesor de Balfour.

LONDRES. Hoy lunes será refrendado por el partido conservador inglés el nombramiento de jefe sustituto de Balfour, hecho á favor de Mr. Bonar Law.

Bonar Law ha sido escogido para evitar la lucha entre los aspirantes á la jefatura, mister Walter Long y Mr. Austin Chamberlain.

Trátase de un canadiense, que vino á Inglaterra en 1870, cuando tenía doce años.

Fijóse en Glasgow, y entró en el comercio de aceros al mismo tiempo que se matriculaba en la Universidad.

En 1900 retiróse de los negocios y presentó su candidatura por Glasgow, logrando ser elegido.

Se hizo notar en el Parlamento por sus discursos enérgicos y elocuentes.

En 1902 le nombraron secretario parlamentario del Board of Trade.

Intervino en muchos debates fiscales y acrecentó su reputación.

En 1906 derrotóronle en Glasgow, pero fué elegido en Dulwich en una elección parcial.

Ultimamente presentóse en Birmingham, y como le derrotaron, logró el acta de una circunscripción del Lancashire.

Es furibundo proteccionista é íntimo amigo de Mr. Balfour.

Créese que logrará unir á las dos fracciones en que se ha dividido el conservadorismo británico.

SALVADA DE MILAGRO

Por culpa del novio, quiere que los osos la destrocen

Sensación.

NUEVA YORK. Despachos de Lima, ciudad cercana á Nueva Orleans, dan cuenta de un emocionante suceso, que constituye allí el objeto de todas las conversaciones.

Una joven yanqui, Anna Harter, tenía un novio que la daba muchos disgustos.

Ella le quería con pasión, pero el ingrato gozábale engañándola con otras mujeres.

Frecuentemente reñían y él la calmaba, asegurándole que en lo sucesivo sería buen muchacho.

Lo que no obstaba para que á los pocos días volviese á las andadas, con gran desesperación de miss Anna Harter.

Esta, al cabo, rióse definitivamente con su novio.

Pero como la vida, sin amor, le parecía una pesada carga, decidió suicidarse.

Meditó largamente acerca del medio que emplearla para librarse de una existencia que le era fastidiosa.

Quería que su muerte aterrase á la población entera, para que la excrecación de todos los vecinos cayera sobre el ingrato.

Al cabo, adoptó un sistema que parecióle profundamente original.

Fué al Jardín Público de City Park, donde hay una casa de fieras.

Entró en ésta y encaminóse a un ancho y profundo foso, donde viven ocho ó diez osos de ambos sexos.

Y aprovechando un descuido de los guardianes, tiróse al mismo de cabeza.

Cayó sobre las espaldas de un formidable oso gris, que al sentir el golpe, lanzó un gruñido aterrador.

Muy tranquila, echóse al suelo, ganó una de las paredes del foso, cruzóse de brazos, cerró los ojos y aguardó la muerte.

Los osos, las osas y los oseznos gruñeron y contemplaron á la intrusa, como preguntándose qué harían con ella.

Uno de los guardianes, con temerario arrojo, bajo para salvarla.

Pero entonces todos los animales precipitaron sobre él y fuvo que huir más que de prisas.

Mientras, miss Anna seguía esperando el mortal ataque de las fieras.

Estas parecieron celebrar consejo. Al fin, el oso gris adelantóse lentamente, se puso en dos patas y abrió sus terribles brazos.

Y en el momento en que iba a ahogarla de un abrazo formidable, recibió en pleno hocico el chorro inesperado y aturridor de una manga de riego.

Era que los bomberos de City Park habían acudido con sus bombas y habían enchufado éstas contra los osos.

El *grizzly* intentó por dos veces precipitarse sobre miss Anna.

Pero otras tantas fué rechazado por el agua que lanzaban contra él violentamente las mangas de riego.

Mientras eran dirigidas otras de éstas contra los demás animales.

Y al cabo, todos ellos se arrinconaron en un extremo del foso, aterrados por tantas y tan imprevistas duchas.

Miss Anna no agradecía á sus salvadores lo que hacían por librarla de la muerte.

—¡Miserables!—gritaba furiosa.—¡Dejad que me devoren esas honradas fieras!

No le hicieron caso, y uno de los guardianes bajó al foso, cogióla en brazos y la subió, no obstante sus protestas y arañazos múltiples.

El suceso ha causado en Lima profunda impresión.

VIDA SPORTIVA

De París al Báltico en globo.

PARIS. Han regresado los Sres. Bienaimé y Rumpelmayer, que han ido en el globo *Picardie II* desde esta capital al Báltico.

He aquí cómo cuentan su accidentado viaje:

«Decidimos partir de noche de Lamotte-Breuil.

El viento era muy fuerte y soplaban en ráfagas.

Gracias á la complacencia de M. Clement-Bayard, pudimos proceder á las laboriosas operaciones del inflamiento del *Picardie II* en el gran parque de los dirigibles.

A media noche todo estaba dispuesto. La partida fué accidentadísima.

Aguardamos á que el viento se calmara un poco, y á las 3,30 de la madrugada nos sentamos en la barquilla, y dimos orden de que fuesen soltadas las amarras.

Inmediatamente subimos con una rapidez extraordinaria.

Habían olvidado soltar la cuerda del apéndice, y lo observamos cuando nos quedaba el tiempo justo de evitar una catástrofe.

Ya en lo alto, comprendimos que nos envolvía la tempestad.

El aerostato era sacudido furiosamente. Nos agarráramos á las cuerdas, y procuráramos descubrir alguna luz en las tinieblas que nos rodeaban.

El huracán silbaba con furia, y hacia que el globo marchara á vertiginosas velocidades.

A las 6,30 vimos algunas luces debajo de nosotros.

En nuestra opinión, era que pasábamos sobre las primeras ciudades alemanas situadas más allá del Rin.

Estábamos á la sazón á 400 metros de altura.

Bajamos un poco, y á unos 250 metros encontramos una corriente que nos arrastró al Norte.

Al través de la bruma distinguimos dos grandes ríos.

A las once y media dejamos de oír los últimos rumores que ascendían de la tierra.

Después hirió nuestros oídos el ruido del oleaje.

Miramos, y nos vimos encima de un mar sobre el que saltaban olas enormes.

Durante más de una hora no apareció navío alguno en el horizonte.

Habíamos perdido la tierra de vista, y estábamos entre el cielo y el agua.

A la 1,30 fuimos testigos de un terrible drama. Un buque de vela, sorprendido por la tempestad, se fué á pique, y todos sus tripulantes se ahogaron.

Aterrados, asistimos á la tragedia, que no podíamos evitar.

Las horas transcurrían interminables. Llegó la noche, y nos encontramos á 1.800 metros de altura, con una temperatura de seis grados bajo cero.

La lluvia se había convertido en nieve y nos azotaba el rostro. Thrítáramos.

Decidimos descender. Cuando estábamos á 800 metros de altura, oímos unos ladridos lejanos.

Eran ya las seis de la mañana y seguía la oscuridad. Había vuelto á llover y el viento seguía silbando.

A las ocho y quince, siendo ya día claro, comprobamos nuestra dirección.

Vimos que estábamos al Norte. Apercibimos en la lejanía reflejos de superficie acuática.

Nos consultamos rápidamente, y decidimos seguir bajando.

No obstante el viento huracanado, tocamos tierra en una superficie fangosa.

A la salida sabíamos perfectamente, por la dirección del viento, que íbamos al Báltico.

Sólo por un exceso de prudencia descendimos, ya que nos quedaban aún cuarenta sacos de lastre.

Estábamos en territorio ruso. Algunos mu-

jicks acudieron y nos contemplaron con asombro.

Negábase á auxiliarnos, porque, según parece, nos creían diablos que durante la noche hubiesen arrancado una casa de sus cimientos para llevarse por los aires.

Por fin, enterada del caso una institutriz alemana, nos sirvió de intérprete y logramos convencerles.

Cargamos nuestro globo en dos carros y nos dirigimos á Riga por caminos intrasitables.

La Policía, como primera providencia, nos metió en la cárcel.

A los tres días llegó de San Petersburgo la orden de que nos devolviesen la libertad.

Y nos apresuramos á regresar á Francia.

De París á los Cárpatos.

PARIS. Han regresado á esta capital los Sres. Francia y Destreicher, que á bordo del aerostato *La Mouche II*, han ido á los Cárpatos, recorriendo 1.500 kilómetros.

He aquí lo que cuentan:

«La partida de *La Mouche II* efectuóse á las tres.

Empujados en dirección Este por una buena brisa, atravesamos París pasando por encima del Trocadero y de la Bolsa, y dejando Montmartre á nuestra izquierda.

A las cuatro y quince, y con un tiempo ideal, pasamos sobre Crecy y Coulommiers.

A las cuatro y veinte dejamos atrás Montmirail.

Cruzamos sobre Vitry-le-François á 2.000 metros de altura.

Distinguimos perfectamente, no obstante la llegada de la noche, el clásico triángulo, bien conocido de los aeronautas, y que forman las luces de Reims, Epemay y Vitry.

La luna salió, y su luz pálida iluminó nuestro aéreo camino.

Penetramos en territorio alemán, y á las diez y cuarenta y cinco pasamos sobre Carlsruhe.

Entonces arrojamos nuestro 21.º saco de lastre.

Vimos luego las luces de Estrasburgo y de Mannheim, y á la una y cuarenta y cinco de la madrugada cruzamos sobre Stuttgart.

Nuestro globo seguía portándose maravillosamente.

A las tres de la mañana vimos, en tierras de Bavaria, muchos lagos, que, iluminados por la luna, ofrecían un hermoso espectáculo.

A las cinco y treinta empezó á clarear.

Pasamos sobre vastos terrenos arenosos y vimos muchas aldeas, cuyos techos tenían formas extrañas.

Después sucediéronse numerosas colinas. No sabíamos dónde estábamos y tratamos de orientarnos.

A las siete y treinta navegábamos á 3.000 metros de altura. A dicha hora cruzamos uno de los afluentes del Danubio.

Seguimos subiendo y ascendimos hasta los 4.000 metros.

Debajo de nosotros sucedíanse las colinas. Al fin, apercibimos la cordillera de los Cárpatos.

El espacio, bajo nosotros, se cubría de nubes. Continuamos la excursión. A los 4.500 metros hacía un frío horrible.

Estábamos á 13 grados bajo cero. Las provisiones y el agua se habían helado. Y nosotros dábamos diente con diente.

Seguimos así hasta las dos y treinta, hora en que decidimos tomar tierra.

A algunos centenares de metros de altura, una corriente de aire que llegaba de Rusia, empujónos hacia el Sur.

Cuando tomamos tierra nos quedaban siete sacos de lastre, de los 55 que habíamos colocado en la barquilla.

Nos rodearon muchos aldeanos, que se obstinaban en creer que habíamos salido de Rusia.

Tuvimos todas las penas del mundo para hacernos comprender.

Pero al cabo, y gracias á algunos campesinos que habían estado en América como emigrantes, y sabían inglés, pudimos explicar quiénes éramos.»

MISCELANEA

Los sucesos de Pernambuco.

PERNAMBUCO. Empeora la situación. Ayer el tirote en las calles duró veinticinco minutos.

Los consules enarbolan las banderas de sus respectivas naciones.

Los periódicos hablan de muertos y heridos; pero las noticias son contradictorias.

TOROS EN MEJICO

MEJICO. Se ha verificado en la Plaza El Toreo una corrida de toros de San Nicolás Peralta, que resultaron mansos. Los bichos mataron seis caballos.

El bilbaino Chiquito de Begoña, repuesto apenas de la herida que el 29 del mes pasado le infirió en la misma Plaza un toro de Tepeyahualco, toró con el madrileño Pun

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

VIDA UNIVERSITARIA

Bases para un sistema de profesorado auxiliar

Primera. La función del profesor auxiliar ha de corresponder al nombre de su cargo; lo principal de ella no debe ser suplir cátedras por vacante o impedimento, mas labor diaria con el catedrático respectivo. Así quedarán remediados estos dos males de ahora: que el mejor auxiliar, al suplir una cátedra, no hace sino apedazar con terciopelo el humilde percal continuo de la labor del numerario, y que el más celoso catedrático no puede llevar bien su cátedra sin un ayudante facultativo, salvo si cree buen sistema el del discurso diario de una hora.

Segunda. La función del profesorado auxiliar no debe ser una transgresión del axioma profesional y pedagógico que aconseja especializar la dedicación científica y la labor docente. Ningún profesor auxiliar estará adscrito a más de una cátedra.

Tercera. El profesorado auxiliar puede constituir una situación; pero no una carrera ni un origen de sobresueldo. Auxiliar a otro es aprendizaje, labor de mozos. Un profesor auxiliar viejo, tal vez a las órdenes de un catedrático joven, causa mal efecto en una cátedra bien regida. El profesor auxiliar no podrá durar en ese cargo más de un quinquenio, en toda la vida del profesor.

Cuarta. Habrá dos clases de profesores auxiliares: unos pensionados, en número fijo, según lo consienta el presupuesto de gastos del Estado en ese artículo, y otros no pensionados, sin limitación de número.

Quinta. Las plazas de profesores auxiliares pensionados serán provistas por oposición, con atribución especial a la cátedra en donde han de prestar servicio. Los profesores auxiliares no pensionados serán nombrados por el Claustro, mediante solicitud de quien aspire a ellas, con expresión de la cátedra o cátedras para que se ofrezcan, o mediante propuesta del catedrático o catedráticos numerarios a cuyas cátedras deseen que concurra el candidato.

Sexta. No podrá entrar en el ejercicio del cargo de profesor auxiliar quien haya cumplido treinta años.

Séptima. Dentro del quinquenio de duración del cargo, cada profesor auxiliar pensionado podrá elegir, para curso completo o para lo que reste de curso, otra cátedra a la cual no concurra otro pensionado, y asimismo cada profesor auxiliar no pensionado podrá emplear cada uno de los cinco cursos en una cátedra distinta, si así le agradare; pero nunca a más de una.

Octava. Los profesores auxiliares cesarán en su cargo por pasar a catedráticos numerarios mediante oposición, por voluntaria renuncia, por cualquiera de las causas suficientes para separar a un catedrático de su cátedra y, en todo caso, por el lapso de cinco años continuos desde la fecha de su nombramiento.

Novena. Los presupuestos generales del Estado consignarán para pagar pensiones a los profesores auxiliares que las obtengan por oposición todo lo que hoy consignan para retribución de los actuales profesores auxiliares, más la mitad de lo destinado actualmente para pensiones en el Extranjero. En ningún caso la pensión correspondiente a un profesor auxiliar será menor de 2.000 pesetas ni mayor de 3.000. Cada claustro, al convocar a oposición para proveer las respectivas plazas, fijará la cuantía de la pensión respectiva, en relación con el total disponible, con el número de plazas y con el trabajo correspondiente a cada una. La pensión será incompatible con toda otra percepción de fondos del Estado que exceda de 1.000 pesetas líquidas.

Décima. El cargo de profesor auxiliar, con pensión o sin ella, no conferirá derecho ni preferencia para obtener otros cargos docentes. La ventaja de él consiste, para todos ellos, en darles un campo de experiencia científica y docente, y para los pensionados, en la ayuda de costa con que se mantengan y puedan aprovechar unos medios de estudio y adquirir otros.

Onceña (transitoria). Los actuales profesores auxiliares que lleven ya, al ser implantado este sistema, cinco años en su respectivo cargo, cesarán en él; los que aun no hayan cumplido el quinquenio, se adscribirán por el tiempo que les falte a la asignatura que preferan; pero los que tuvieren actualmente gratificación, al cesar en su cargo por que a la enseñanza conviene que cesen, percibirán por entero su haber hasta que obtengan cargo oficial de igual o superior sueldo, y a falta de éste, mientras vivieren; así la reforma no lesionará intereses creados ni los antepondrá al interés primordial de la enseñanza.

JUAN MONEVA Y PUYOL.

Zaragoza, noviembre 1911.

PRISION DEL SEÑOR AZZATI

Declarando.

VALENCIA. (Lunes, noche.) A las doce de la mañana prestó declaración el Sr. Azzati ante el juez instructor militar que instruye las diligencias.

El diputado Sr. Azzati sigue detenido en la habitación inmediata al cuarto de banderas del cuartel del regimiento de Tetuán.

Ha sido visitado por su madre y por su esposa.

Se ignora si el detenido será trasladado a las Prisiones Militares.

En comunicación.

El Sr. Azzati, por permiso del oficial de guardia del cuartel, ha quedado en comunicación en determinadas horas.

El capitán general ha accedido a que el procesado no sea trasladado a las Torres de Cuarte ó a otro cuartel.

Los detenidos.

Los otros tres detenidos siguen en los calabozos del regimiento 8.º de Artillería.

Declaración de un periodista.

El director del diario «El Correo» ha declarado en las diligencias con motivo de la detención de Azzati, sobre los informes que a propósito del asunto daba el citado diario.

ENSEÑANZA PATRIOTICA

INICIATIVA FELIZ

El delegado regio de Primera enseñanza de Castellón, D. José Castelló y Tárrega, que, como periodista, ha logrado una popularidad muy justificada, como jefe de la enseñanza primaria castellonense está demostrando que es todo un pedagogo a la moderna y un funcionario de una actividad verdaderamente extraordinaria, dadas las muchas y bien orientadas determinaciones suyas que conocemos por la lectura de la Prensa de aquella hermosa capital, acaba de tener otra de sus muchas iniciativas felices que, para que tenga imitadores entre sus distinguidos compañeros y la secunden desde luego todos los maestros, vamos a dar a conocer.

En una circular dirigida a los maestros les recuerda la obligación de que presida las clases el retrato del jefe del Estado; les encarece la mayor limpieza en los locales de las escuelas y el servicio gratuito de material de enseñanza a los niños pobres, al mismo tiempo que les recuerda que no deben venderse en las escuelas plumas, libros, papel, etc.

Les aconseja que tengan escasa duración las clases en local cerrado para dedicar la mayor parte del día a la enseñanza de cosas al aire libre, y después de otras prevenciones tan atinadas como las anteriores y de indicarle la verdadera finalidad de los paseos escolares para los maestros y sus alumnos, escribe lo siguiente:

«Por último, y con objeto de despertar en los niños, los hombres de mañana, aquellos sublimes sentimientos patrióticos que ofrecen a la Historia ejemplos tan edificantes como el del Japón, si no queremos buscarlos en nuestra propia Historia, tan prodigiosa en ellos, encargo a todos los señores maestros, lo mismo a los públicos que a los privados, que las de los sábados las consagren a la Enseñanza patriótica, al cultivo del sentimiento de amor a la madre España, alternando con Lecciones de costumbres y lectura del Artículo de la Constitución del país, que pocos, muy pocos, conocen.

En las tardes de lo que llamaremos *Sábados patrióticos* se izará el pabellón nacional en el frontispicio de las escuelas, arriándose después de haber salido, saludándolo, todos los alumnos.»

Este último lo juzgamos de un interés tan extraordinario, tiene tal transcendencia social, dados los tiempos que corren, que lo menos que puede hacer el señor ministro del ramo, después de llevar a la Gaceta el nombre del funcionario de Instrucción Pública que tal iniciativa feliz ha tenido, es dictar en seguida una disposición de carácter general, haciendo obligatorios esos *Sábados patrióticos* que pueden hacer más por la cultura nacional que todos los planes de enseñanza que frecuentemente llenan las columnas del diario oficial.

Bien merece el Sr. Castelló un caluroso aplauso de todos los buenos españoles.

ANDALUCÍA

Manifestación de duelo.

CADIZ. (Lunes, noche.) Se ha celebrado la manifestación para llevar al cementerio una corona dedicada al estudiante de Medicina D. Manuel Mora Cordero, muerto de viruela.

El acto ha resultado grandioso. Llevaron la corona alumnos de Medicina y del Centro Escolar, y figuraban en la manifestación las banderas de la Facultad de Medicina, del Instituto, de la Escuela de Comercio y de la Academia de Bellas Artes.

Presidió el decano de la Facultad de Medicina, otros catedráticos y los parientes del finado.

El desfalco de Jerez.

Ha pasado a estudio del fiscal el proceso instruido con motivo del desfalco del Monte de Piedad de Jerez.

Hay expectación por conocer las conclusiones del acusador público.

Soldados enfermos.

Procedente de Larache ha llegado el vapor *Canalejas*, con 42 soldados enfermos.

En Larache reina completa tranquilidad.

Viaje a Madrid.

Ha marchado a Madrid el ingeniero señor Rosende, jefe de las obras del puerto de Cuta. El Sr. Rosende ha sido llamado por el ministro de Fomento para darle instrucciones y acordar los medios de dar mayor rapidez a dichas obras.

Construcción de carreteras.

El ingeniero de Obras Públicas de esta provincia ha remitido al Sr. Gasset un proyecto de construcción de 200 kilómetros de carretera, necesarios para que tengan vida muchos pueblos de esta provincia que carecen por completo de vías de comunicación.

La epidemia de viruela.

Aumenta la epidemia de viruela. La opinión aplaude la campaña emprendida por el alcalde y por el inspector de Sanidad, doctor Lavín, que se muestran infatigables para combatir la enfermedad.

Una aclaración.

CORDOBA. (Lunes, noche.) El texto del telefonema enviado el sábado pasado decía lo siguiente:

«Recibidos telegramas en este Gobierno Civil participando las detenciones del ex alcalde D. Manuel García y el ex concejal don Rafael Estrada, de Pueblo Nuevo del Terrible, por haberseles encontrado cartuchos de dinamita. Ambos detenidos son republicanos.»

Clausura de un Centro obrero.

HUELVA. (Lunes, noche.) El Juzgado ha recibido un exhorto de Barcelona, enviado por el Juzgado de la Barceloneta, que instruye las diligencias relacionadas con la pasada huelga general.

En el exhorto se ordena la clausura del Centro de Confederación Obrera Comarcal de esta ciudad.

El Juzgado ha cumplido la diligencia, incautándose de los libros de documentación y clausurando el local.

Concejal agredido.

SEVILLA. (Lunes, noche.) Cuando se dirigía a su domicilio el concejal republicano D. José Lamadrid, ha sido agredido por tres sujetos, los cuales, después de golpearle, han huido.

Parece ser que el reprochable hecho está relacionado con los incidentes que originó la lucha electoral de ayer.

Inauguración de escuelas.

En el barrio de San Roque se ha verificado la inauguración de las escuelas graduadas.

Los gastos los ha costeado la directora, doña Carlota Lucena.

Excursionistas ingleses.

En tren especial ha marchado esta noche a Gibraltar la expedición militar inglesa que a permanecido aquí varios días.

Los expedicionarios llevan grata impresión de su estancia en esta capital.

Repatriados.

Han marchado a incorporarse a sus respectivos regimientos cuarenta soldados que vinieron enfermos de Melilla y han sido dados recientemente de alta.

Otros cuarenta marcharán mañana a sus domicilios por necesitar algún tiempo para restablecerse.

Gestionando la subasta de un ferrocarril.

GRANADA. (Lunes, noche.) Se encuentra en Granada una Comisión de Motril, que ha venido a gestionar el que se realicen actos para recabar del Gobierno se anuncie la subasta del ferrocarril estratégico a la costa, cuyo proyecto fué aprobado.

Han visitado los comisionados al gobernador civil, al alcalde, a los diputados y presidentes de Corporaciones y entidades.

En Motril acordaron cerrar los comercios a las dos de la tarde y no abrirlos hasta que se reciban noticias satisfactorias al asunto de la construcción del ferrocarril.

«El Alcázar de las perlas», en Málaga.

MÁLAGA. (Lunes, noche.) En el teatro Cervantes se ha estrenado el drama en verso, de Villaspesa, *El Alcázar de las perlas*.

La obra, estrenada recientemente en Granada, ha sido interpretada magistralmente por la compañía Guerrero-Mendoza.

El estreno de *El Alcázar de las perlas* ha sido un éxito grande y sus intérpretes ovacionados.

El «Antonio López».

CADIZ. (Lunes, noche.) El capitán del *Antonio López* comunica por radiograma que el día 11 del corriente se hallaba a 390 millas al Sur de Cabo Race (Estados Unidos) sin novedad.

ARAGÓN

Entierro del capitán Caro.

ZARAGOZA. (Lunes, noche.) Comunican de Zaida que se ha verificado el entierro del cadáver del desgraciado capitán de Artillería D. Juan Caro.

Presidieron el duelo el hermano del finado, comandante de Caballería D. José Caro, y otras personas de la familia.

El entierro resultó una verdadera manifestación de duelo, asistiendo casi todos los labradores del pueblo y muchos de otros vecinos.

CATALUÑA

Nuevo ferrocarril.

BARCELONA. (Martes, tarde.) Esta mañana, a las siete, en tren especial han salido para Gerona y Olot los representantes de las autoridades, corporaciones económicas y de la Prensa, con objeto de asistir a la ceremonia de bendición é inauguración del nuevo ferrocarril entre aquellas dos poblaciones.

La Bolsa y las elecciones.

Como dato significativo de la impresión causada por el resultado de la elección de concejales celebrada el domingo, puede consignar que en la Bolsa tuvieron los valores municipales un alza de un entero.

También tuvieron un alza las acciones del Banco Hispano Colonial, que es el encargado del servicio de Tesorería del Ayuntamiento.

De elecciones.

A pesar de lo que dice un periódico radical, el resultado de las actas de las secciones del distrito sexto da el triunfo por la minoría al candidato de la izquierda, y no al radical, como suponía dicho periódico.

Entre la gente que se ocupa de las cosas políticas vuelve a surgir la idea de hacer propaganda en contra de la actual ley del sufragio universal, especialmente entre los regionalistas, que no se explican que con 23.000 votos se consigan once puestos por los radicales y que con 20.000 sólo se obtengan seis.

Los ebanistas.

Esta tarde se reunirán los obreros ebanistas para tomar acuerdos de importancia, en vista de la discrepancia de los patronos.

Periodista preso.

Ha ingresado en la cárcel celular el redactor de «El Progreso» D. Lorenzo Pahissa, condenado en el Consejo Supremo de Guerra y Marina a pena de prisión correccional por la publicación de un artículo.

En demanda de indulto se han interesado inútilmente distinguidas personalidades de Barcelona, entre ellas el obispo, el conde de Güell, la Asociación de la Prensa y los diputados por Barcelona.

El precio de la carne.

De nuevo está sobre el tapete la cuestión del precio de la carne.

Los abastecedores se comprometieron a no aumentar el precio hasta el día 21; pero se ha sabido que han resuelto dejar de sacrificar reses hoy. De esta manera, el 21 habrá carencia de carne, y fundamentarán en esto el aumento de precio.

Mañana, en la sesión del Ayuntamiento, se discutirá el asunto, y probablemente se acordará destinar una importante cantidad a la compra de reses y el establecimiento de tablas reguladoras.

La Infanta Paz.

Se asegura que mañana llegará a Barcelona la Infanta Paz.

En el palacio de los marqueses de Comillas, de la calle de Puerta Ferrisa, se preparan suntuosas habitaciones.

VALENCIA

Prácticas sanitarias.

VALENCIA. (Lunes, noche.) Por proceder de Génova ha sido sometido a prácticas sanitarias el vapor *Jatiba*.

Conflicto en el Ayuntamiento.

Los concejales republicanos se retiraron hoy del Consistorio, mientras se celebraba la sesión, porque dos parejas de la Guardia Civil de Caballería colocaron a la puerta del Ayuntamiento y otras dos de Infantería en el interior.

Como parece ser que la medida se habla adoptado para no dificultar el tránsito de los tranvías, el conflicto se solucionó brevemente.

Vista importante.

En la Audiencia ha comenzado a verse la causa contra Marcos Cervelloso, acusado de matar a su madre, de sesenta años de edad, por haberle reprendido por acostarse demasiado tarde.

El procesado ha afirmado en su declaración que se disparó el revólver cuando amenazaba a su madre.

Después del incendio.

ALICANTE. (Lunes, noche.) Los periódicos, al dar cuenta del gran incendio de anoche, piden que se conceda la gran cruz de Beneficencia al soldado Manuel Marín Perales por su heroico comportamiento.

Sobre el incendio de ayer.—Un maletín con alhajas.

ALICANTE. (Lunes, noche.) En los relatos que publica la Prensa local sobre el incendio de ayer, ocurrido como comuniqué, en una casa de la calle de Labradores, encuentro algunos detalles interesantes.

El dueño de un baratillo situado en el lugar del siniestro estaba de interventor en el colegio electoral instalado en el barrio de Babel, correspondiente al distrito de San Francisco.

Al tener noticia del incendio, dijo: «Señores: voto a un canalejista y a un republicano y me marchó, pues mi casa está ardiendo.» Las pérdidas ocasionadas por el incendio son incalculables.

Los vecinos de las casas quemadas han perdido todos los muebles y enseres.

Los edificios estaban asegurados.

Ha sido entregado en el Gobierno civil un maletín con alhajas y cuatro billetes del Banco de España, de 50 pesetas.

Este maletín fué encontrado en el cajón de una cómoda, en uno de los pisos del lugar del siniestro.

EL TEATRO EN PROVINCIAS

CORUÑA. La compañía que dirige el notable primer actor Vicente Castilla, que tan brillantísima campaña está haciendo en el teatro Rosalía de Castro, ha estrenado con gran éxito la comedia titulada *La alegría de vivir*. La interpretación fué admirable.

CASTELLÓN. Con éxito ha debutado la compañía que dirigen los Sres. Tena y Gómez.

Se pusieron en escena *Los niños de Tetuán*, *Sangre mosa* y *El diablo con faldas*.

En la interpretación se distinguieron los tipos Srtas. Filo, Nachez y Baldo.

VALLADOLID. Se ha estrenado con muy buen éxito en el teatro Lope de Vega la zarzuela titulada *La bala perdida*.

En la interpretación fué ovacionado el notable primer actor Sr. Ibáñez.

SANTANDER. Con éxito grande sigue actuando en el teatro Principal la compañía que dirige el notable primer actor Enrique Lacasa.

GIJÓN. La compañía que dirige el actor Sr. Bueno ha estrenado en el teatro Dindurra la zarzuela *Sangre y arena*.

La obra alcanzó un buen éxito, y la interpretación fué digna de encomio.

Elena Parada cantó con gran delicadeza y acierto un bellísimo número, que le valió muchos aplausos. Su papel de Doña Sol lo interpretó admirablemente, demostrando que es una buena artista.

Muy bien la Méndez y demás actores.

TOLEDO. Durante los meses de diciembre y enero actuará en el teatro Rojas de aquella ciudad la compañía de opereta y zarzuela de D. Vicente García Paesa.

BILBAO. Con éxito grande sigue actuando en el teatro Arriaga la excelente compañía que dirige Rafael Ramirez.

A las tradicionales y obligadas representaciones del *Tenorio*, obra que ha sido puesta en escena con inusitado lujo en decoraciones, vestuario y atrezzo, han seguido las repises y estrenos de *Matrimonio interino*, *La monja descalza*, *El centenario*, *Amor y gabinete*, *El cuento del tren* y *La alegría de vivir*.

En todas ellas han sido aplaudidísimos sus intérpretes, mereciendo especial mención Rafael Ramirez, que en *El centenario*, *Matrimonio interino* y *La alegría de vivir*, obtuvo personalísimos triunfos, siendo su labor elogiada por todo el público, que no se cansa de verle y aplaudirle; las Srtas. Luján, Las Heras y Domínguez, y los Sres. Calvo, Valle Rubio y Estrella.

Completan el buen conjunto las señoras y Srtas. Servet, Luján (R.) y Mateos, y los señores Alpuente, Trescoli, Araña y Jiménez.

El sábado 11 se verificó el estreno de *Amo y criado*, de Rojas, refundición de Luceño, en la que el Sr. Ramirez interpretó el papel de Sancho de modo magistral, manteniendo al público en constante hilaridad y recibiendo por su excelente trabajo calurosas ovaciones.

Para muy en breve anuncian los estrenos de *El rey de la casa*, *El sueño es vida*, *La de los ojos de cielo* y *La raza*.

El próximo jueves, día 16, tendrá lugar el de la última producción del insigne Benavente, *La losa de los sueños*, el anuncio de la cual ha despertado en Bilbao verdadera expectación.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Oficinas... (Admin. y Caja: Arenal, 1, y Puerta del Sol, 3. Redacción: Vallaroz, Factor, 5 y 7.)

SUSCRIPCIONES	Mes.	Trim.	Sem.	Año.
Madrid.....	1,50	4,50	9,00	18,00
Provs. y Portugal...		5,00	10,00	20,00
Unión Postal.....		9,00	18,00	36,00
América y Oceanía...		15,00	30,00	60,00

Los pagos tienen que hacerse por adelantado, en libranzas de la Prensa ó Giro Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, y a nombre del señor Administrador de este periódico.

DIRIJASE LA CORRESPONDENCIA: LA ADMINISTRATIVA, a Arenal, núm. 1. LA DE REDACCION, a Factor, núm. 7.

AVISOS UTILES CAFE NACIONAL ALMUERZOS, 2,50. COMIDAS, 3 PTAS.

Piperacina Midy GOTA - REUMATISMO

El saco de Karbur (el mejor brasero), 3 pts. El hectolitro de Cok, marca American, 2,85. El quintal de Antracita de La Calera, 3. LA CALERA, Magdalena, 1, entlo. Tel.º 532.

LOS JABONES que gozan de mayor aceptación son los de LA CENTRAL. Teléf. 903.

PARAGUAS R. L. Serra, Carretas, 5. (Frente a Gobernación.)

TOS Por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las PASTILLAS del DR. ANDRÉ.

Sacerdote joven, ex director de un Colegio de primera y segunda enseñanza, y con varios años de práctica en el Magisterio, ofrece sus servicios como instructor de niños de familia distinguida residente en Madrid. Informes, en la Administración de este periódico, Arenal, 1.

Nuestro Servicio de Turismo y Viajes

Indica gratuitamente

Los mejores itinerarios. Los mejores horarios de trenes. Los mejores hoteles. Los billetes más económicos.

Facilita

Los viajes a todas partes en condiciones ventajosas.

Organiza

Grandes excursiones anuales.

Dirigirse Servicio de Turismo y Viajes de «La Correspondencia de España». Calle del Factor, núm. 7. — MADRID.

Después de las elecciones

PARA FESTEJAR UN TRIUNFO

EN HONOR DE ALVAREZ ARRANZ

De los triunfos alcanzados anteaer en los comicios madrileños, uno de los más señalados es, sin duda, el obtenido por D. José Alvarez Arranz, nuestro muy querido compañero de Redacción, a quien los conservadores designaron para formar parte de la coalición monárquica.

Los electores del distrito del Hospicio, mediante una de las votaciones más nutridas que anteaer se conocieron, han otorgado su representación al Sr. Alvarez Arranz, enalteciendo con su conducta los indiscutibles méritos del elegido.

Es el Sr. Alvarez Arranz presidente de la Juventud conservadora madrileña, y la Comisión de propaganda de aquel núcleo político ha querido dar una prueba del regocijo que le ha causado el triunfo de Alvarez Arranz, ofreciéndole un banquete, que será servido en La Huerta el próximo domingo.

Tenemos la seguridad de que no sólo sus correligionarios, sino otras muchas personas que no participan de los mismos ideales políticos, pero se honran con la amistad particular del festejado, habrán de acudir al banquete, uniéndose en el mismo deseo: el de expresar su simpatía a quien, como D. José Alvarez Arranz, sabe triunfar en muchos órdenes de la vida por sus propios méritos.

Las tarjetas para el banquete serán despachadas en la secretaría de la Juventud conservadora.

OPINIONES AJENAS

Confesemos la verdad

Así titula anoche *El Radical* su artículo de entrada. Creemos oportuno reproducir de él lo que sigue:

«La verdad por delante: la jornada de ayer fue de resultados tristísimos para los republicanos de todas las fracciones. Por primera vez, desde hace muchos años, hemos sido vencidos en casi todas las grandes capitales.

En las últimas elecciones de diputados a Cortes pudimos los republicanos decir con satisfacción y orgullo que D. Alfonso era rey de los campos. Ahora los dinásticos nos devolverán aquel argumento.

Por buenas ó malas artes, los monárquicos han obtenido un triunfo que será infantil disimular.

Las derechas han peleado con un ardor y con una fe que á nosotros nos han faltado en la hora suprema. En el ambiente se adivinaba la derrota.

Todos los cálculos, matemáticos y estadísticos serían inútiles para convencernos de que habíamos obtenido un triunfo.

La realidad hoy es para nosotros negra y triste.

Nuestra labor ha de ser examinar desapasionadamente las causas de la derrota, y una vez conocidas, aplicar al mal los remedios convenientes sin desfallecimientos ni pesimismo.

Las causas de la derrota.

No hemos de atribuir el triunfo de los monárquicos al acierto de sus Gobiernos en el manejo de la cosa pública. Eso sería por demás inocente.

Los mismos periódicos liberales se atreven, al comentar el resultado de las elecciones, á conceder las glorias de la jornada al Gobierno del Sr. Canalejas.

Nunca fué tan difícil y angustiosa la situación de España en todos los órdenes de la vida nacional: conflictos diplomáticos; situación ambigua en política; un Gobierno liberal que no ha realizado ninguno de sus ideales, que ha faltado á sus compromisos, amordazado á la Prensa, encarcelado á las gentes, suspendido las garantías; un Gobierno que cuenta con ministros fracasados, que ha hecho gestiones, aun no ha mucho, para dejar el Poder; la guerra del Rif, cuya finalidad nadie ve con claridad; un déficit que amenaza con arruinar nuestra Hacienda; un malestar social que acusa sus síntomas en la emigración y en el hambre, y un descontento general por la política de Canalejas, que francamente se inclina á las derechas, á la represión violenta, á cercenar la inmunidad parlamentaria, la libertad de la tribuna y de la Prensa. No eran los momentos favorables para el triunfo del Gobierno. Al contrario, eran propicios para que en las grandes capitales se manifestase la opinión favorable á los republicanos.

Si no ha sucedido así, debe buscarse la causa de la derrota por otra parte.

La desunión de los republicanos.

Ha influido en el desastre; pero no en el grado y medida que algunos suponen. Sumados los votos de conjuncionistas y radicales en Madrid, por ejemplo, no llegarían ni con muchos millares á los votos monárquicos. Los republicanos, en Madrid, hemos tenido unos veintitrés mil votos.

Dónde están los que faltan hasta completar los cuarenta y dos mil de la última elección de diputados á Cortes? Ese 50 por 100 de votos republicanos que han faltado en las urnas no se puede achacar á la desanimación ni á los votos en blanco.

Hay que atribuirlo á un retraimiento que obedece á causas más hondas.

Las derrotas de Bilbao, Zaragoza, Sevilla, San Sebastián y otras capitales es preciso explicárselas por otras causas que por la desunión de los republicanos.

La reacción en las clases neutras.

El fenómeno hay que estudiarlo desde las últimas huelgas del mes de septiembre. Aquel movimiento popular, revolucionario, que nació con tanta pujanza, que se desarrolló con tanta violencia, alarmó á las clases neutras, sembró el pánico en las clases altas, asustó á la clase media, decidió al Gobierno á em-

plear medidas extremas de represión, infundió miedo en las alturas y ha provocado en todas las derechas una reacción tremenda que es imposible desconocer.

Las clases neutras, que tantas veces han simpatizado con los republicanos, que no se asustan de los movimientos políticos y que no vieron con malos ojos la quema de conventos en Barcelona, se han alarmado ahora de un movimiento social cuyo origen les era desconocido. Al saber que las huelgas con carácter revolucionario del pasado mes de septiembre no estaban dirigidas ni por la Conjunción ni por el partido radical, las clases neutras han sentido temor y espanto, creyendo que hay un fermento anárquico disolvente, sin dirección ni freno, en las masas populares.

De aquí proviene, según nuestra sincera opinión, este retraimiento de las clases neutras que simpatizan con los partidos republicanos.

Los pequeños comerciantes é industriales, los capitalistas, las llamadas gentes de orden dentro del republicanismo, no comprenden todavía, ni comprenderán en mucho tiempo, el empleo de las huelgas como arma política.»

EN PROVINCIAS

EN ZARAGOZA

Los jefes políticos en viaje.—De los pueblos.

ZARAGOZA. (Lunes, noche.) Ha marchado á Madrid el jefe provincial del partido liberal y diputado á Cortes D. José García Sánchez.

En la estación se le hizo una cariñosa despedida, acudiendo al andén el capitán general, el gobernador civil, el alcalde, un representante del arzobispo y nutridas representaciones de las fuerzas vivas de la población.

Al partir el tren fué ovacionado el señor García Sánchez, y se dieron entusiastas vivas á España, al Rey y á Zaragoza.

También ha marchado á Madrid el jefe provincial de los conservadores y diputado á Cortes por Caspe, D. Angel Ossorio, que fué despedido en la estación por gran número de correligionarios.

—Las noticias que sobre el resultado de las elecciones se reciben de los pueblos de la provincia, acusan el triunfo de los candidatos liberales en la mayoría de los Ayuntamientos.

EN VILLAGARCIA

VILLAGARCIA. (Lunes, noche.) Las elecciones han sido de emocionante lucha.

Vinieron, con el exclusivo objeto de votar, los electores que estaban en Madrid y algunos en el Extranjero.

La ansiedad por conocer el resultado era grande y justificada, pues por un solo voto se decidió el triunfo de uno de los bandos que luchaban, venciendo los amigos del señor Patiño.

EN REDONDELA Y LAVADORES

REDONDELA. (Lunes, noche.) Ayer se celebraron las elecciones municipales, resultando derrotados los amigos del marqués de Riestra en los Ayuntamientos de Redondela y Lavadores, triunfando los partidarios del general Rubín.

En el vecino Ayuntamiento de Mos fueron detenidos los apoderados é interventores adictos al Sr. Rubín, y á pesar de esto obtuvieron el lugar de la minoría.

No se celebraron elecciones en dos colegios.

EN SEVILLA

Telegramas de felicitación.

SEVILLA. (Lunes, noche.) El ex ministro liberal Sr. Rodríguez de la Borbolla ha recibido, entre otros, los siguientes telegramas:

Del Sr. Canalejas: «Le felicito en nombre del Gobierno por el éxito alcanzado, en gran parte debido á usted, y que en Sevilla superó á todas las esperanzas.»

Del Sr. Moret: «Reciba mi felicitación cordialísima por el éxito, que corresponde á sus patrióticos esfuerzos.»

Del conde de Romanones: «Felicitación cordialísima por esa nueva prueba de su gran autoridad. El servicio prestado al partido liberal debiera servir de ejemplo á muchos.»

Los conservadores no han recibido aún del Sr. Maura contestación al telegrama que le dirigieron participándole el triunfo.

EN CORDOBA

CORDOBA. (Lunes, noche.) Ya se conoce el resultado total, con arreglo á los datos oficiales, de las elecciones municipales.

En toda la provincia, por el artículo 29 y por elección, han sido elegidos: liberales, 257; conservadores, 156; republicanos, 31; integristas, 3; socialistas, 3; y 1 independiente.

EN VALENCIA

Lo que dice la Prensa.

VALENCIA. (Lunes, noche.) Los periódicos siguen barajando las cifras anteriores á las elecciones, comparándolas con los resultados de ayer y conviniendo en que los destinos de Valencia están en la futura labor del Ayuntamiento.

Impresiones periodísticas.

VALENCIA. (Lunes, noche.) La Prensa monárquica ensalza el grandioso triunfo obtenido en las elecciones por la coalición, y excita á los correligionarios á que perseveren en su conducta para cambiar la orientación de la política local.

El fiscal ha denunciado el diario «El Pueblo» por un artículo injurioso para el gobernador y la Policía.

El triunfo canalejista.

ALICANTE. (Lunes, noche.) La Prensa local comenta el gran triunfo de los canalejistas alicantinos y ensalza la labor del Sr. Canalejas, tan beneficiosa para los intereses de la capital y de la provincia.

De Alicante y su provincia.

ALICANTE. (Lunes, noche.) El Ayuntamiento de esta capital que se constituirá en 1.º de enero próximo estará formado por 20 canalejistas, 12 republicanos conjuncionistas, un radical y un conservador.

En esta provincia han triunfado en toda la línea las candidaturas ministeriales.

Se creía que en Elche se alteraría el orden; pero han pasado las elecciones con gran tranquilidad, saliendo 10 demócratas y 9 conservadores, resultando derrotados todos los republicanos.

Un telegrama de Canalejas.

VALENCIA. (Lunes, noche.) El señor Echagüe ha recibido el siguiente telegrama del presidente del Consejo de Ministros:

«En todas partes se hacen encomios de los monárquicos valencianos y se celebra el triunfo inmenso conseguido en toda la nación por los elementos monárquicos.»

Los republicanos con Castelar, con Pi y Margall, con Salmerón, podían representar un ideal exagerado; pero eran elementos que contribuían á estimular el progreso de la Patria y la cultura democrática.

Hoy, que sus oradores y muchos de sus periódicos predicán el atentado, insultan al Rey, difaman á sus ministros, escarnecen la religión y el Ejército, han concitado la indignación de la opinión pública, alejando de sus filas, como lo demuestran estadísticas, á muchos millares de antiguos adeptos.

Trabajando los monárquicos por la Patria para engrandecerla, mejorar sus condiciones y acrecentar su cultura, no está lejano el día en que no haya en España partido republicano militante.

El Gobierno no consentirá ni el menor desmán, ni la más leve perturbación del orden público, ni que prevalezcan infamias y maquinaciones como las vergonzosas que escandalizan á Valencia, fraguadas con el hampa de las Cárceles.»

Felicitaciones al gobernador.

Por el Gobierno Civil han desfilado infinitas de personalidades para felicitar al gobernador por el triunfo de las elecciones.

El Sr. Moreno ha recibido también incontables telegramas.

EN BILBAO

Incidentes en Portugalete.

BILBAO. (Lunes, noche.) Se han recibido noticias de Portugalete que dan cuenta de incidentes ocurridos en aquel pueblo con motivo de las elecciones.

En las elecciones luchaban dos grupos: uno llamado «La Píña», compuesto por monárquicos, y otro el titulado de «Los jóvenes turcos», en el que figuraban elementos de la Conjunción. Estos han sido derrotados.

Esta mañana, cuando se estaba celebrando la sesión en la Casa Ayuntamiento, se presentó un grupo de «jóvenes turcos», insultando á los concejales é impidiendo la celebración de la Junta municipal.

El tumulto se prolongó durante una hora y los «jóvenes turcos» llegaron á hacerse dueños del pueblo, hasta que, avisado por teléfono el gobernador, dispuso que se presentara en el lugar del tumulto la benemérita del puesto de Las Arenas, que consiguió restablecer el orden.

Por la noche se reprodujo el tumulto y el grupo de revoltosos apedreó la casa del presidente del Centro. Después dicho grupo trató de asaltar el café de Portugalete, lugar donde se reúnen los elementos de «La Píña»; pero la benemérita pudo impedirlo á tiempo.

La Guardia Civil se vió precisada á dar varias cargas.

EN FERROL

FERROL. (Martes, mañana.) Dos de los candidatos socialistas que triunfaron el domingo van á ser declarados incapacitados por no contar con el tiempo reglamentario de residencia en esta población.

Si se verifica nueva elección será reñidísima entre republicanos y socialistas.

En la mayoría de los pueblos cercanos triunfaron los candidatos liberales.

En todos los Ayuntamientos han obtenido mayoría los monárquicos.

Estadística del Gobierno

Anoche facilitó el ministro de la Gobernación una estadística más completa de los concejales elegidos, ateniéndose á los datos que poseía, y que no están aún completos por la razón de que faltan los que se refieren á pueblos que carecen de medios de comunicación rápida.

Esa estadística á que el Sr. Barroso se refirió, y que dió á copiar, es la siguiente:

Adictos.	5.263
Conservadores.	2.201
Carlistas.	308
Independientes.	1.294
Republicanos.	845
Socialistas.	99
Católicos.	69
Regionalistas.	93
Nacionalistas catalanes.	23
Idem vascos.	39
Autonomistas catalanes.	5
Solidaridad gallega.	8
Integristas.	13
Agrícolas.	13
Liga derechas.	8
Indeterminados.	86

Total. 10.367

Los ministeriales no ocultan su regocijo por el resultado de las elecciones. Creen que, así como un fracaso electoral hubiera debilitado grandemente al Gobierno, este éxito lo fortalece.

Los conservadores reconocen el triunfo del Gobierno, y no faltan personalidades salientes de dicho partido que declaren que lo su-

cedido es una enseñanza, no sólo para este Gobierno, sino para todos los liberales amantes del régimen, porque habrán visto claramente que triunfo como el actual no se debe á complacencias con extremas izquierdas, sino exclusivamente á la unión de todas las fuerzas, inspiradas en un ideal común, cual es la defensa de los intereses monárquicos, y diríase mejor la del orden.

Podrán en esto estar ó no de acuerdo todos los liberales; pero es un hecho que esa unión les ha dado el éxito, y son muchas las personas que no participan de la opinión de que esa inteligencia monárquica debe romperse, aun contrariando opiniones que, no por ser de personas respetabilísimas, han de estar exentas de la falta del acierto.

Hacia tiempo que á la Corona no se le brindaba un triunfo como el que se le ha ofrecido con el resultado de las elecciones del domingo último, y es muy natural que los monárquicos más entusiastas no regateen los más sinceros aplausos á la política que ha conducido á ese resultado.

Gestión municipal

Una moción del alcalde.

El alcalde, Sr. Francos Rodríguez, ha redactado una Memoria interesantísima respecto á la gestión del Ayuntamiento desde 1.º de julio de 1909 á 30 de septiembre de 1911.

Divide el alcalde la Memoria, que con dicho documento se acompaña, en cuatro títulos, que denomina «Gestión económica», «Gestión administrativa», «Gestión social» y «Gestión financiera».

En la primera detalla la situación económica del Municipio al tomar posesión el actual Ayuntamiento, exponiendo los antecedentes de los presupuestos anteriores, las deficiencias de los recursos, la comparación con los presupuestos de otras capitales y los arbitrios anulados por la superioridad y la liquidación de los presupuestos hasta el de 1910.

Estudia también los presupuestos del anticipo de dos millones que concedió el Estado, el empréstito para la construcción de la Necrópolis y el destinado á liquidación de deudas y obras públicas, y, como término de este título, estudia completamente la radical transformación de la hacienda municipal por la supresión del impuesto de Consumos, ensalzando la nota de la ejemplaridad dada por la Administración municipal al sustituir aquella ley.

Como número final de este título estudia la liquidación general de débitos con el Estado.

En la «Gestión administrativa» detalla con minuciosidad extraordinaria todo lo relativo á vías públicas, reforma interior de la población, ensanche, alumbrado, agua, fontanería, alcantarillas, servicio de pozos negros, cementerios, tanto municipales como de Sacramentales, trabajos realizados para la desaparición de los clausurados, incendios, mataderos, abastos, licencias de establecimientos públicos, mejoras en los Parques del Retiro y Oeste, Beneficencia, comprendiendo el mejoramiento de varias Casas de Socorro, la traslación de los asilos al edificio de Nuestra Señora de la Paloma, los importantes trabajos realizados para el saneamiento de fincas, los servicios del Laboratorio químico municipal, importantísimos por su número, limpiezas y riegos, subastas celebradas en los tres años y beneficio obtenido en las mismas, incluyendo las reformas que considera necesarias en la celebración de subastas y organización de las oficinas municipales.

La «Gestión social» comprende tres enunciados: el que á la instrucción pública se refiere, el régimen para la construcción de casas baratas y las carpetas de previsión para la vejez á los obreros municipales, con más los estudios sobre la Mutualidad escolar.

Por último, en la «Gestión financiera» se hace complejo estudio de las Deudas consolidadas, detallando todas las operaciones que se han venido realizando por suscripciones públicas, éxitos de éstas beneficiando el crédito municipal y, como final, el estudio de las cuentas de crédito con el Banco de España, su objeto y significación.

Dentro de los conceptos genéricos anteriores se desarrollan importantes particulares, fruto de un estudio completo de la Administración municipal. Los precios de los artículos de consumo, de interés palpante; el precio y peso del pan, de la carne, de los pescados y de otros artículos de primera necesidad, hoy excesivo por diferentes causas, que también se enumeran, todo esto es objeto de predilecta atención en el trabajo de la Alcaldía.

Estudia también el estado de las vías públicas, uno de los motivos de constante preocupación, y este estado lo determina la acumulación de industrias, cada día mayor, que ocupan el suelo y subsuelo de la población; por haber coincido, en el transcurso de dos años, las canalizaciones de la Cooperativa Eléctrica y de la Hidráulica Santillana; la sustitución de las bocas de riego, las nuevas tuberías del Canal de Isabel II, sin contar las constantes reparaciones de las Compañías de tranvías y las de todas las Compañías de electricidad, que en número de veintidós surcan el subsuelo de Madrid, todo lo cual ha determinado la apertura de más de trescientos kilómetros de canalización en las vías públicas, hecho que por sí solo determina una dificultad extraordinaria para la conservación de los pavimentos, apuntándose el hecho de que mientras en París, por ejemplo, se destinan tres francos por metro á la conservación, en Madrid se gastan próximamente 90 céntimos de peseta.

Estas deficiencias podrían subsanarse únicamente construyendo galerías en las cuales pudieran alojarse todos los servicios acaudalados, además de la red de saneamiento, cuyo presupuesto se eleva á 40 millones de pesetas.

El Ayuntamiento de Madrid no puede aspirar, con sus actuales recursos, á la realización de las grandes obras que la mejora de los servicios reclama. El presupuesto actual para todos los servicios es el mismo que regía en 1886. Cada vecino de Madrid contribuye á los gastos del común con 50 pesetas anuales; el de París paga 117 francos, y el de Nueva York, 142. A pesar de la mezquindad de nues-

tro presupuesto se han acometido obras tan importantes para el porvenir de la población como la Gran Vía, la Necrópolis, Matadero y Mercado de Ganados, cuyos presupuestos ascienden en junto á 34 millones de pesetas.

Hace notar también el alcalde que en reciente ocasión se ha demostrado la confianza que el crédito del Ayuntamiento, cubriéndose varias veces las suscripciones de sus valores, y apunta la confianza en que la situación sea halagüeña en lo porvenir, si los Poderes públicos atienden al interés del pueblo de Madrid, como es de suponer lo efectúan, coadyuvando á determinadas obras públicas, según lo realizan con otras capitales, y si prestan facilidades al desarrollo de los presupuestos municipales, en forma que puedan responder á las necesidades de una capital moderna y á las aspiraciones generales de mejoramiento y progreso que sienten el vecindario y su Municipio.

Acompaña á la Memoria, como justificación del contenido de ella y como apéndice á la misma, un número considerable de estados, en el que, con una minuciosidad extraordinaria, se justifican los diversos conceptos y apartados del referido escrito, que todos ellos ponen de manifiesto el incansable celo del alcalde presidente en el desempeño de su elevado cargo.

INFORMACION BURSÁTIL

14 DE NOVIEMBRE

Los valores cotizados hoy en los diferentes centros bursátiles, á que luego haremos referencia, han sido los siguientes:

CIERRE DE MADRID.

Contado.	84 50
Amortizable al 5 por 100.	102 00
Amortizable al 4 por 100.	84 50
Tesoros.	100 60
Cédulas.	101 80
Banco de España.	458 00
Banco Río de la Plata.	487 00
Banco Central Mexicano.	486 00
Tabacos.	297 00
Felgueras.	84 25
Nortes.	86 88
Obligaciones.	78 00
Francos.	8 45
Libras.	27 84

Últimos cambios:

Después de la hora oficial. — En el correo
4 por 100. 84 50
Cambio más alto. 84 50
Idem más bajo. 84 50

CIERRE DE BARCELONA.

4 por 100, interior, fin de mes.	84 51
Nortes.	86 80
Alicantes.	86 80
Francos.	8 45
Libras.	27 88

CIERRE DE BILBAO.

Altos Hornos.	290 00
Industria y Comercio.	225 00
Unión Resinera.	100 00
Explosivos.	298 00
Felgueras.	84 25

CIERRE DE PARÍS.

Exterior español, 4 por 100.	84 10
Renta francesa, 3 por 100.	95 16
Brasil, 4 por 100.	88 50
Ruso 5 por 100.	108 87
Ruso, 4 1/2 por 100.	103 15
Turco unificado.	89 50
Crédit Lyonnais.	1588 00
Banco Central Mexicano.	448 00
Banco Español del Río de la Plata.	448 00
Banco de París.	1771 00
Metropolitano de París.	684 00
Nortes de España.	412 00
Alicantes.	410 00
Andaluces.	264 00
Riotinto.	1640 00
De Beers.	420 00
Rand Mines.	173 00
East Rand.	86 00
Goldfields.	116 00
Cape Copper.	161 00
Sosnowice.	1516 00
Tharsis.	144 00
Transvaal.	45 00

ALHONDIGA DE MADRID

BOLSA DE MERCANCIAS

14 de noviembre de 1911 (3,30 tarde)

Cotización oficial de la Alhóndiga de Madrid.

Apartado 33A. — MORATINES, 1. — Tel. 1.542

PESETAS POR 100 KILOS

Acete.—Refinado, 185; Superior, 108; primer, 108; corriente, 105.
Vinos.—Alcázar, 21,00; La Puebla, 00,00; Villarrobledo, 21.
Cereales.—Trigo, 25; cebada, 17-18; avena, 15-16; algarroba, 16-18; centeno, 00,00; salvado, 17.
Garbanzos.—Gordo, 120; medio, 72,74; pequeño, 50,58; mero, 00.
Carnes.—Tocono, 000.
Jabones.—Blanco, 75; moreno, 67.
Harinas, 84,50.
Alfalfa, 8 á 9.
Habas secas, 21,50.
Arroz.—Bomba, 00.
Jerez, de 20 á 50 ptas. caja.—Collac, 82 pesetas caja.—Vermouth, 14 pesetas caja.
Queso manchego en aceite, 000 pesetas los 100 kilos.
Maderas.—Tablón Norte, 2,50, 2,10, 1,60 y 1,50 pesetas metro.

INFORMACIONES DE MADRID

VIDA RETROSPECTIVA

HACE CINCUENTA AÑOS

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
14 de noviembre de 1861.

El telégrafo eléctrico pondrá pronto en comunicación todas las partes del mundo.

Ultimamente llegó el ingeniero y coronel ruso Romanoff, encargado de exponer a los americanos los trabajos que su Gobierno ejecuta hasta el río Amor para el establecimiento de una línea telegráfica, y de entenderse con ellos para extender esta línea al Nuevo Mundo, a través del estrecho de Behring.

California acaba de ponerse en comunicación con los Estados que ocupan las orillas del Atlántico.

El 24 de octubre se cambiaron felicitaciones entre el corregidor de Nueva York y el de San Francisco, poblaciones que distan una de otra más de mil leguas.

Hace tiempo que los hombres prácticos se están ocupando en el extranjero de una cuestión gravísima: la del aumento de los honorarios del trabajo.

Ya algunas Administraciones de los ferrocarriles en Francia han empezado a tomar medidas en ese sentido para mejorar la suerte de sus empleados y operarios.

El Gobierno francés se ocupa también de un asunto que varias veces ha sido ya sometido al examen de las Cámaras legislativas; pero que hoy día se hace cada vez más urgente resolver a medida que encarecen los artículos de todo género.

El *Temps* hace ver que, por lo que respecta a los sueldos de los empleados del Estado, se fijó su importe hace sesenta años, y desde esa época el valor del dinero ha bajado lo menos a la mitad.

Resulta de esta evaluación, evidentemente exacta, que los sueldos fijados entonces en 3.000 francos quedan reducidos hoy a 1.500 de valor efectivo.

Asunto es éste que afecta a una clase considerable y da motivo a desconsoladoras reflexiones.

Su Majestad el Rey de Portugal D. Pedro V ha fallecido anoche, a las siete y cuarto.

La consternación en Portugal es profunda. El Rey D. Fernando ha sido nombrado regente hasta la llegada del nuevo Soberano, su hijo D. Luis.

El Rey D. Pedro, que apenas contaba veinticinco años, era digno del amor de nacionales y extranjeros por su corazón, por su inteligencia y hasta por sus desgracias.

En su corto reinado de cinco años, que inauguró sintiendo el dolor de los dolores, el de la muerte de su inolvidable madre, han afligido grandes penas su joven y noble corazón: revueltas políticas, terribles epidemias en que el joven Monarca dió muestras de tanto valor como abnegación, la pérdida de su angelical y amada esposa doña Estefanía, y, por último, la muerte de su querido hermano D. Fernando han sido las principales desventuras que han amargado su corto reinado.

Hemos visto llorar con profundo dolor, al saber la fatal noticia, a los portugueses que hoy residen en Madrid, no sólo por la pérdida del Rey D. Pedro, sino considerando el inmenso dolor que en estos momentos experimentarán el Rey D. Fernando y sus augustos hijos.

COMPRO Y VENDO

alhajas, oro, plata, platino, perlas y esmeraldas. Al Todo de Ocasión. FUENCARRAL, 45

EJÉRCITO Y ARMADA

Se ha dispuesto por el ministro de la Guerra que por los capitanes generales de las regiones se formulen propuestas de recompensas a favor de los jefes, oficiales, clases e individuos de tropa que más se hayan distinguido en el cumplimiento de su deber, con motivo de los pasados conflictos obreros.

—Pasa a la situación de retirado el capitán de Carabineros D. Martín París.

—Se nombra profesor de la Academia de Artillería al comandante D. Silverio Gallego, en comisión en la misma.

—Nombro ayudantes de campo: del general D. Eduardo Losas, el comandante de Caballería D. Fernando Vidal; del capitán general de Baleares, el comandante de Artillería D. Alfonso Suero, y confirmando en este cargo el comandante de Caballería D. Mariano Jaquetón, y del general D. Modesto Navarro, el capitán de Infantería D. Enrique Navarro, en lugar del de igual clase D. Lucas Fernández, que cesa.

—Autorizando al general de brigada de la reserva D. Plácido de la Cierva para residir en Zaragoza.

—Ascenden el segundo teniente de Inválidos D. Antonio Garrido y el capellán segundo D. Francisco Vercher.

—Se conceden dos meses de licencia por enfermedad para el Extranjero al capitán (R. T. C.) D. José Mera.

—Pasa a la situación de superañuario el comandante de Ingenieros D. Cecilio de Torres, y a la de reemplazo el capitán de idem D. Juan Guasch y el idem de Artillería marqués de Villafraña.

—Mañana publicará el *Diario oficial* una propuesta de destinos de oficiales de Carabineros y otra de ascensos de oficiales menores de Alabarderos.

—Se separa del servicio, a petición propia, el médico provisional D. Honorio Manso.

—Ha fallecido en Algeciras el general de brigada en reserva D. Buenaventura Cano

Fiallo, y en esta corte el teniente coronel de Artillería D. Augusto Estrada.

—Han visitado al ministro de la Guerra el Infante D. Carlos, los generales Azcárraga, Primo de Rivera, Ramos, Arce y Concas; diputados barón del Sacro Lirio y Soldevilla.

—El coronel del regimiento del Rey, don Joaquín Agulla, ha entrado en un período de franca convalecencia, lo que celebramos, deseándole un restablecimiento rápido al simpático e ilustrado jefe.

—Esta tarde ha llevado al Consejo de ministros el general Luque el decreto, que mañana someterá a la firma de S. M., creando el *carpet* militar en la forma y condiciones que ya adelantamos a nuestros lectores.

Orden de la plaza para el día 15 de noviembre.

Oficial general de día: D. Eladio Andino. Parada: León.

Jefe de parada: Teniente coronel de Saboya, D. Adolfo Jiménez Castellanos.

Imaginaria de idem: Teniente coronel de Wad-Rás, D. Juan Moscoso Moscoso.

Guardia del Real Palacio: León, dos piezas del 2.º Montado y 22 caballos de Pavia.

Jefe de día: Teniente coronel del 2.º Mixto, D. Cayo Azortec Menéndez.

Imaginaria de idem: Coronel de Saboya, D. Domingo Arraiz de Conderena.

Visita de hospital: Octavo capitán de León.

Reconocimiento de provisiones: Segundo capitán de la Princesa.

Casa Alisent. Infantas, 5

Casa especial en equipos para novia. Preciosos modelos en camisas, pantalones, cubrecorsets, juegos de cama, mantelerías, colchas y toallas.

EN LOS MINISTERIOS

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Universidades.

Por haber pasado a situación de excedente el director general de primera enseñanza señor Altamira, se dan los correspondientes ascensos de escala, y pasan los catedráticos D. Eduardo Reyes Prosper y D. Ramón Velasco Pajares a ocupar los números 305 y 405, con la antigüedad de 20 de octubre último.

—Se desestima la instancia de D. Sixto Cámara solicitando se le admitiera a las oposiciones para proveer la cátedra de Cálculo infinitesimal de la Universidad de Sevilla.

—Se nombran Tribunales para juzgar las oposiciones a las cátedras de Patología quirúrgica de la Universidad de Valencia; Física general de la sección de Ciencias de la de Cádiz; auxiliares del sexto grupo de Medicina de la Central; quinto de las de Granada, Zaragoza y Sevilla; cuarto de la sección de Física de la Facultad de Ciencias de Madrid; tercero de la de Farmacia de id.; segundo de la de id. de Granada y Santiago; segundo de la sección de exactas de las de Ciencias de Sevilla y Zaragoza, y segundo de la de Ciencias de Barcelona.

Escuelas de Comercio.

Se han remitido al presidente del Tribunal de oposiciones a las cátedras de Teneduría de libros y Contabilidad de empresas, vacantes en las Escuelas de Santa Cruz de Tenerife y Valladolid (turno libre la primera y entre auxiliares la segunda), los expedientes de los aspirantes admitidos a las oposiciones, para que el presidente, Sr. Flores Posada, convoque a los ejercicios.

—A los mismos efectos se han remitido al Sr. D. Daniel López y López los expedientes de los admitidos a las oposiciones de Geografía económica industrial e Historia del Comercio de las Escuelas Superiores de Comercio de la Coruña y Zaragoza, ambas al turno de auxiliares.

—Idem id. a D. Ismael Calvo Madroño para las oposiciones a la cátedra de Economía política y legislación mercantil de la sección de estudios elementales de Comercio del Instituto de Oviedo.

Consejo de Instrucción Pública.

La Comisión permanente del Consejo, en su sesión de hoy, ha informado entre otros asuntos los expedientes gubernativos incoados a los maestros doña María Jaime Alzola, de Taracorte (Canarias), y el de D. Domingo Blanco, de Boca de Huérgano (Oviedo).

Ha visitado al ministro de Instrucción Pública una Comisión, compuesta de abogados, notarios, procuradores y otros elementos del orden jurídico, que ostentaba también la representación de varios Centros y Sociedades de provincias, con objeto de pedirle autorización para que puedan reunirse en el Paraninfo de la Universidad Central en asamblea, el lunes próximo, a fin de conseguir que se cumpla lo dispuesto en el real decreto de 28 de junio de este año, que centralizó las oposiciones a notarías en esta corte.

El Sr. Gimeno accedió gustoso a la petición de la referida Comisión.

La explosión de la plaza del Angel

El gerente de la Electra nos escribe una atenta carta, en la cual nos dice que por error sin duda hemos atribuido a la nombrada Compañía la propiedad de la caja en que el accidente se produjo.

Creo el comunicante que tal aseveración, no rectificada, pudiera redundar en perjuicio de la Electra, por hallarse ésta en período de propaganda y difusión, y nos ruega hagamos constar que la caja referida pertenece a la red instalada por otra Compañía, sin relación alguna con la Electra.

Con mucho gusto atendemos el ruego del gerente, por ser de justicia la aclaración.

CASA REAL

Su Majestad el Rey ha firmado los decretos siguientes:

GOBERNACION.—Concediendo honores de jefe de Administración civil al jefe del Negociado segundo de Correos, D. Pedro Avilés Muñoz.

—Autorizando la contratación, mediante subasta, de los impresos necesarios para las estaciones telegráficas y telefónicas durante cinco años.

El Sr. Dato, con una Comisión del Instituto Nacional de Previsión, ha estado en Palacio a ofrecer a Su Majestad huchas de plata del modelo adoptado, para que sean los primeros que lo utilicen el Príncipe de Asturias y los Infantes D. Jaime y doña Beatriz. Las huchas son americanas, de forma ovalada y con hendiduras laterales para introducir monedas y billetes.

El ex ministro D. Bernabé Dávila ha tenido audiencia con Su Majestad, acompañado de D. Leopoldo Serrano, general Muñoz Cobo, Vega Inclán y otros parientes del general López Domínguez para reiterar gracias a la Real Familia por cuanto ha hecho para honrar la memoria del ilustre finado.

Han tenido audiencia con Su Majestad el ex ministro Sr. Villar y Villate con su señora y los diputados Sres. Requejo y Barber.

El ministro de España en Lisboa, señor marqués de Villalobar, ha estado en Palacio. Es probable que a fines de semana regrese a Lisboa.

Mañana cumplirá la edad reglamentaria para el retiro el coronel capitán de Alabarderos D. Miguel Salvador y Ulloa.

Ascenderá a coronel D. Hipólito Méndez Vigo y a teniente coronel D. Carlos Ifigo.

En el rápido regresaron anoche de La Aliseda SS. AA. los Infantes D. Carlos y doña Luisa.

Al medio día estuvieron en Palacio a ver a Sus Majestades.

Compañía Nacional

Pruébese el chocolate «AGUSTINOS»

ESPAÑA Y FRANCIA

EL TRATADO DE 1902

Para que la opinión española conozca todos los antecedentes relativos a la cuestión de Marruecos y pueda formar juicio exacto, reproducimos a continuación el Tratado de 1902, negociado entre M. Delcassé y el Sr. León y Castillo, y que no quiso firmar el Sr. Abarzuza, ministro de Estado entonces. Dice así: «El Gobierno de la República francesa y el Gobierno de S. M. el Rey de España, dichos por consignar las relaciones cordiales que existen entre Francia y España, y queriendo fortalecerlas más aun en el porvenir, para el bien común de ambos países, han convenido las disposiciones siguientes:

Artículo 1.º Francia, por la vecindad de fronteras, y España, por la posesión de los Presidios y sus diversos intereses en relación con el territorio de Marruecos, tienen un interés preeminente en el mantenimiento de la independencia territorial, política, económica, administrativa, militar y financiera de Marruecos.

Por ello no concluirán, con ninguna Potencia, ninguna Convención de ninguna clase, ni se asociarán, sea directamente, sea indirectamente, a ningún acto que tenga por efecto favorecer el establecimiento de una influencia extranjera o el dañar la acción legítima y los intereses de una de ellas, sin su previo consentimiento.

Art. 2.º Si por la debilidad del Gobierno marroquí, por su impotencia en asegurar el orden y la seguridad, o por cualquier otra causa, el mantenimiento del *statu quo* se hiciera imposible, el Gobierno de la República francesa y el Gobierno de S. M. el Rey de España determinan como sigue los límites, en el interior de los cuales tendrá cada uno el derecho exclusivo de restablecer la tranquilidad, proteger la vida y bienes de las personas y garantizar la libertad de las transacciones comerciales.

Art. 3.º (Marca minuciosamente los límites de división de la zona francesa y española, haciendo referencia a un mapa anexo al Convenio; baste decir que el límite era fijado en una gran parte por el Sebú, que un trozo de este río caía plenamente en nuestra zona, lo mismo que el Mehdoma y las ciudades de Taza y Fez.)

Art. 4.º Las dos altas partes contratantes reconocen la importancia de la posición de Tánger con relación a la libertad necesaria del Estrecho de Gibraltar, y no se opondrán eventualmente a la neutralización de dicha ciudad.

Art. 5.º Al afirmar el carácter absolutamente pacífico de la presente Convención, las dos altas partes contratantes deciden que, si una de ellas, para la protección de sus intereses en su esfera de influencia tuviera que recurrir a la fuerza, haría conocer previamente a la otra la necesidad en que se encontrara de ello.

Si, durante el período del *statu quo*, una de las dos altas partes contratantes, por consecuencia de una injuria, de un daño, de una amenaza a sus intereses, se viera reducida para obtener satisfacción a ejercer una acción coercitiva temporal sobre un punto cualquiera del territorio marroquí, ella haría

antes conocer a la otra la necesidad en que de ello se encontrase.

Art. 6.º En las cuestiones que se susciten a propósito de la presente Convención, las dos altas partes contratantes se prestarán mutuamente el apoyo de su diplomacia.

Art. 7.º Los navios franceses gozarán para el acceso por mar del río Sus, del Sebú y del Muluya, en las aguas territoriales españolas de todas las facilidades de que puedan beneficiarse los navios españoles. Lo mismo sucederá, a título de reciprocidad, para los navios españoles en las aguas territoriales francesas, y el acceso, por mar, a los ríos comprendidos en su zona de influencia.

La navegación y la pesca serán libres para los súbditos franceses y españoles en los ríos ó en las partes de ríos comunes.

La policía de navegación y pesca en estos ríos ó en estas partes de ríos, en las aguas territoriales francesas y españolas en los accesos de los ríos Sus, Sebú, Muluya y demás comprendidos en esta Convención, así como las demás cuestiones relativas al alumbrado, balizaje, acarreos y usufructo de aguas serán objeto de arreglos concertados entre los dos Gobiernos.

Los derechos y ventajas que derivan del presente artículo, estipulados por razón del carácter común ó limítrofe de las bahías, desembocaduras ó ríos antes mencionados serán reservados exclusivamente a los súbditos de las dos altas partes contratantes, y no podrán, en manera alguna, ser transmitidos ó concedidos a los súbditos de otras naciones sin el acuerdo común de las dos altas partes hoy contratantes.

Art. 8.º Ningún derecho diferencial en materia de navegación, Aduanas, transportes por ferrocarril, y, en general, ningún privilegio de orden comercial será establecido en las esferas de influencia limitadas por la presente Convención. Se darán todas las facilidades de tránsito y circulación para el comercio que proceda del interior ó que se dirija a él, y en por los territorios reconocidos como formando parte de las esferas de influencia española y francesa, tal como ellas son delimitadas en el art. 3.º de la presente Convención.

Art. 9.º Ninguna de las dos altas partes contratantes podrá, sin consentimiento de la otra, enajenar todo ó parte de los territorios situados en su zona de influencia.

Art. 10. Las líneas de demarcación determinadas por el art. 3.º del presente Convenio, han sido trazadas sobre los mapas adjuntos. En el caso en que haya lugar a hacer la aplicación sobre el terreno, se conviene que será tenida en cuenta, en la medida de lo posible, la posición de las tribus limítrofes.

Art. 11. El presente Convenio, destinado a permanecer secreto, no podrá ser divulgado, comunicado, ni publicado, en todo ó en parte, sin un acuerdo previo entre las dos altas partes contratantes.»

CURA OZENA (FETIDEZ ALIENTO)

el especialista de garganta, nariz y oídos don Alfredo Gallego, director del Instituto Radiumterápico de Madrid, paseo Recoletos, 31. Su tratamiento es el único que hace desaparecer por completo tan repugnante enfermedad, causa frecuente de divorcio. Patente 1.º, 175.

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

HACIENDA.—Real orden disponiendo que los billetes de ferrocarril expedidos a los militares en las condiciones que se indican, tributen por el 10 por 100 del impuesto de transportes.

GOBERNACION.—Real orden resolviendo expediente instruido en virtud de consulta formulada por el capitán general de la primera región acerca del modo de proceder en los casos en que los alcaldes devuelvan a las cajas de recluta correspondiente los pases de algunos individuos, por no poderlos entregar a causa de hallarse en el Extranjero.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden disponiendo que la Comisión organizadora del escalafón general del Magisterio primario considere como bajas en el mismo a los maestros que en 31 de marzo último hubieran cumplido la edad de setenta años.

—Otra declarando nulos, y por lo tanto, no tienen valor, las designaciones y nombramientos acordados por el Ayuntamiento de esta corte para las clases de adultos, y que estas facultades corresponden a la Delegación regia de Primera enseñanza.

FOMENTO.—Real orden aprobando, con carácter provisional, el pliego de condiciones facultativas para la construcción de caminos vecinales, redactado por la Comisión nombrada por real orden de 7 de agosto último.

—Otra idem id. id. el formulario é instrucciones para la redacción de proyectos de caminos vecinales.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Gobernación.—Subsecretaría.—Disponiendo cesen en las Inspecciones sanitarias fronterizas y en las de los puertos los individuos que se indican.

—Nombramientos de personal subalterno, dependiente del Cuerpo de Sanidad exterior. Instrucción pública.—Subsecretaría.—Disponiendo que los aspirantes que se mencionan sean incluidos en las listas de opositores a las cátedras que se indican.

Dirección general de Primera enseñanza.—Declarando incompatible el ejercicio simultáneo de los cargos de vocal de la Junta provincial de Instrucción pública y local de primera enseñanza.

El calor, que es la vida

se consigue con las alfombras de moqueta, bruselas, terciopelos, tapices de nudo, linoleum y esteras de todas clases que vende a precios baratísimos los Grandes Almacenes de la calle Esparteros, 3, y Carmen, 20 al 24.

Por la educación física del niño

Mejoremos la raza.

Hay necesidad, pero necesidad urgente, de comenzar la obra de regeneración de la raza; esta obra tiene bien definido su origen, su método de marchas, sus etapas y su fin; alterar los factores, cambiar los términos ó desatender lo primordial, es perder el tiempo. Como obra de regeneración será lenta y debe comenzar por el niño; en él es fácil atajar el mal, ó sea prevenir la degeneración física; es fácil, porque la degradación personal no tiene fuerza de hábito; esto es lo que hay que evitar, la degradación física que es origen ó causa de la degeneración física y moral, individuos en que concurren estos dos estados de degeneración, ¿para qué los quiere la sociedad? ¿De qué le sirven a la Patria y a la humanidad unos seres, aunque sean super-intelectuales, si están mutilados por ausencia de energías físicas y cualidades morales?

Como no sea para mayor daño y perturbación de las costumbres por sus refinamientos de maldad y para precipitar la decadencia de la raza y la ruina de la Patria.

Afortunadamente para nosotros, la vitalidad de la raza es buena, aunque debilitada por las guerras sostenidas desde hace siglos y actualmente minada por la miseria fisiológica que, al arrebatar las mejores defensas orgánicas, se apodera de lo más hermoso que tiene la humanidad; del niño, al que aniquila matando a la humanidad en flor; hay otras causas que no he de analizar, pero cuyos efectos son ignorancia, embrutecimiento y egoísmo, causas a su vez de otros funestísimos efectos, sin contar la participación que en la degeneración física corresponde a los vicios y pasiones que en el libro del *Deba y Haber* ocupan y absorben los capítulos más importantes, y al hacer el balance se advierte el desequilibrio y producen la bancarrota de la vida.

Para remediar tanta desgracia bastaría la buena voluntad de los que pueden encauzar la obra de redención del niño, comenzando por la educación física, asegurando una base firme sobre la cual poder edificar y hacer de él un hombre sano, bueno y sabio; pero sobre todo y ante todo, sano y bueno, que ya será útil.

En esta labor de educación integral ó de higiene social, antes que del alimento espiritual, hemos de ocuparnos del alimento físico; así lo exige la verdadera educación física, fundamento primordial de la educación humana.

Se me dirá que la mayoría de los niños están bien alimentados y en ellos puede moldearse el hombre perfecto; cierto, pero faltan los otros factores de la educación, ejercicio, aseo, etcétera; como están olvidados ó son erróneos los fundamentos de la moral, unos y otros son los que forjan al hombre y templan el carácter, mientras que la educación intelectual por sí sola no ha podido, ni podrá nunca, formar el hombre; son, pues, precisos los tres factores que, aparte de que cada uno tiene un vasto campo de acción bien determinado unas veces, se confunde otras, es común algunas y se ayudan y completan siempre.

La obra de misericordia *Dar de comer al hambriento* es difícil y es fácil; es difícil, porque no hay unidad de acción entre el Estado, las Sociedades de beneficencia y los particulares; es fácil que una Institución de las muchas que se dedican a ejercer la caridad, se gane la confianza del público y éste se convenga que la limosna hecha a ciegas es contraproducente, porque es el abono y el riego que mantiene lozana la planta de la mendicidad, el pauperismo y la vagancia; cuando ese río de dinero que mana de las fuentes de la caridad se dirija por cauces de justicia, irá a fertilizar el campo de la educación, se dedicará a un fin positivo, en vez de negativo, como sucede ahora. Entonces habremos resuelto el problema de la beneficencia, y será fácil alimentar al niño con el dinero que hoy alimenta el vicio (alcoholismo, ignorancia y prostitución); entonces resolveremos, por la cultura, otro problema: el de hacer hombres robustos, trabajadores honrados y ciudadanos útiles.

Para educar bien, procuremos que el niño no tenga hambre; hagamos de él, primero, un hombre digno, que sólo espere alcanzar con el trabajo honrado la dignificación personal, que eleva y engrandece al hombre y con esto se engrandecen los pueblos; los hombres educados en la dignidad, prefieren ganar el sustento con el esfuerzo de su inteligencia y de sus músculos, en vez de mendigarlo de sus semejantes, simulando estados patológicos que no padecen ó fingiendo causas que no existen.

La falta de acción social ha hecho que la caridad no haya resuelto el problema de la mendicidad; tal vez haya resuelto otros problemas pequeños y parciales (modus vivendi), que para analizarlos haya que ahondar más con el escálope; sea de ello lo que quiera, es lo cierto que por el momento, en serio no hay nada encaminado a que la escuela cumpla su gran misión social de proporcionar al niño, a la vez que el alimento «psíquico», el físico ó corpóreo a aquellos niños que a ella concurren sin desayunar. ¡Ah, señores potentados! Importaría poco que fuesen en ayunas, casi nada; lo malo y lo que asusta es pensar a qué hora y qué cenarán el día anterior, y qué les espera al medio día, cuando salgan de la escuela.

Reflexionad sobre esto, y luego meditad sobre el número de niños que muere cada año; pensad en el número de jóvenes anémicos (incluyo los dos sexos); pretuberculosos unos, ya tuberculosos otros; porque sabed que la tuberculosis es el coeficiente que resulta de la deficiencia de estos dos factores: alimento y ejercicio, pan y aire, pues aunque parezca extraño, y a pesar de lo pródigo que es la Naturaleza, al niño se le escasea el alimento gaseoso.

Veamos cómo se puede resolver el problema del desayuno escolar. Existen en Madrid unas 163 escuelas públicas municipales, incluidas párvulos, elementales y superiores; los niños matriculados en estas escuelas son unos

15.500, y la asistencia es de 12.500 (hoy tal vez mayor).

Supongamos que van a la escuela el 20 por 100 sin desayunar ó deficientemente alimentados, y nos dará un coeficiente de 1.550 niños.

Veamos ahora el coste del desayuno de un grupo de 10 niños: una azumbre de leche pura de vacas, adquirida en las casas productoras, cuesta 0,80 de peseta; los cuatro cuartillos dan 10 copas de leche á 0,08 de peseta cada copa.

Los bollos y las ensaimadas que en las lecherías cobran al público á 10 céntimos, los hornos los expenden á 4 céntimos uno; de modo que «copa de leche y bollo», por 12 céntimos. Pues bien, una escuela de las del centro, donde la matrícula oscila entre 70 y 90 niños, que, por pertenecer á clases mejor acomodadas, van mejor alimentados, con 1,50 pesetas desayunan los 10 ó 12 niños más desnutridos de la escuela; este pequeño gasto puede soportarlo cualquier persona de buena voluntad que desee patrocinar una escuela corriendo por su cuenta la «copa de leche».

Quedan las escuelas de los distritos extremos, y de éstos los barrios más pobres, donde el número de matriculados es mayor y el de mal alimentados ya no es el 20 por 100, es el 30 ó el 40; aquí hace alto la Asociación, el donativo pequeño, mediano y grande; hay necesidad de acudir con el remedio, y también hay necesidad de afinar la pentería, y es que en el mercado hay productos más económicos y del mismo valor nutritivo; por ejemplo: leche de cabras y ovejas, cuyos precios, sobre todo de esta última, es hasta 0,60 ó 0,65 la azumbre; el bollo puede sustituirse por piedrecitas de pan de Viena y otras variedades que las tahonas de lujo confeccionan, y lo que les sobra, á la mañana siguiente lo venden con el 50 por 100 de rebaja; de modo que las piezas pequeñas de 0,05 las despachan dos por una perra chica; la barra de Viena corriente de 0,10, á 0,05, etc., etc. De modo que queriendo podría lograrse copa de leche y media barra de Viena por 10 céntimos.

Supuesto el cálculo (mal hecho, desde luego) de 1.550 niños á quien es preciso facilitar el desayuno, al coste de medio real uno, son 775 reales al día, ó sea 193,75 pesetas. Pero aunque esta obra de regeneración y cultura costase 250 pesetas, aunque costase 1.000 diarias, bien lo merecen los niños que, para hacerse útiles á sí mismos, á la familia y á la patria asisten á la escuela en condiciones desventajadas.

Dije en artículo anterior que se reparten miles de pesetas por las calles de Madrid; la Asociación de la Caridad sólo recauda del público 12.000 pesetas mensuales; los cepillos públicos, ¡ah!, los famosos cepillos producen al mes una cantidad que oscila entre un mínimo de 41,90 el mes que menos y un máximo de 133,96 cuando más. ¡Bendita sea la doctrina de Cristo, y qué bien ha arraigado en este pueblo consagrado al Sagrado Corazón de Jesús! ¡Qué bien se practica aquello de «lo que haga tu mano derecha que no lo sepa la izquierda!» ¡Qué lo ha de saber!

En resumen, que la Asociación de la Caridad no puede llegar á las 30.000 pesetas mensuales entre suscripciones de altas personalidades, Bancos, ministerios y donativos de los potentados, más 4.000 pesetas por la consignación del Ayuntamiento.

Queda margen, dentro de la limosna que se reparte, si cada uno y todos la encauzásemos á beneficencia y cultura; en esta obra también pueden las personas realizar por su propia mano la caridad, seguras de que el dinero no irá á la taberna ú otros sitios donde los mendigos de profesión ahogan sus penas.

Ya lo saben las personas de buena voluntad, pueden dirigirse á la señorita Carmen Ramos, Princesa, 28, tercero, y á la señorita Elena Muñoz, Hermosilla, 11, presidenta y tesorera, respectivamente, de la Comisión permanente del Desayuno Escolar.

Que sean estas señoritas más afortunadas que el que esto escribe, que para conseguir los campos de juegos, que hace años vengo persiguiendo, he hecho todo lo posible, y, parodiando á Don Juan, á los palacios llamé (véase el número 34 de la revista Infancia, correspondiente al 28 de mayo último) y en todas partes hallé puntos suspensivos. Pero la labor no se ha perdido; un concejal, madrileño ferviente y que ama á los niños, presentó un proyecto de campos de juegos escolares; cierto que todavía no hay nada práctico, pero ya lo habrá. En esta idea que yo persigo de mejoramiento de la raza por la cultura física me sucede algo de lo que le sucedió á Carlos Fourier, el apóstol del falansterismo, ó Quijote del socialismo, que quería redimir al obrero y pensó catequizar á los ricos para fundar un gran Falansterio, y obsesionado con la idea de hermanar á los hombres y convertir el globo en una Arcadia feliz, anunció un día «que desde las doce á la una del día permanecería siempre en su casa para conferenciar con el potentado que quisiera recibir explicaciones verbales é instrucciones para la fundación del Falansterio»; dicen que tuvo la cachaza de esperar á dicha hora durante 100 años consecutivos, sin que se presentase el suspirado rico.

Paciencia, señoritas de la Comisión permanente; diligencia, señores ricos. También es buena esta virtud para todos aquellos que, sin ser ricos, pueden contribuir á redimir al niño de tres tiranías: hambre, frío é ignorancia.

MARCELO SANZ
Director del gimnasio popular municipal.

Exposición de Artes Decorativas
Sexto concierto.

Mañana por la tarde se dará un concierto, con bonito programa, por las aplaudidísimas Srtas. Crehuet, Guardiola y el excelente tenor Sr. Velo. El programa se anunciará al público en el palacio de la Exposición.

AGUA DE SOLARES
Indicadísima para catarros intestinales.

EL PARQUE DEL RETIRO

En la hermosa otoñada de Madrid llamó la atención de los curiosos paseantes y observadores del resurgimiento de los jardines de la capital, cuánto ha ganado de poco tiempo ha el hermosísimo y frondoso Parque, debido en su iniciación á los esplendores de una Corte poética y galante. Así es de notar que aquellos jardines, hace poco desiertos, son cada día más concurridos y renace el cariño popular por el que fué el paseo máspreciado. El secreto de esta mudanza y prosperidad lo ocasiona el cuidado que actualmente inspira al alcalde y al Ayuntamiento, admirablemente secundados por el jardinero mayor, Sr. Rodríguez, y por el jefe administrativo, Sr. Hernando, tan hermoso sitio, y merced á ello se ha observado día por día las legiones de obreros que han realizado obras importantes de cultivos, removiendo y dando cava á gran parte de los jardines, descastando malezas de las plantaciones, podando, replantando árboles, rectificando y arreglando los dibujos, enrasando y enarenando los paseos, aumentando los bancos, extrayendo centenares de carros de basura, y realizando, en suma, una labor de saneamiento del arbolado y jardines, que asegura la prosperidad de tan hermosa finca.

Aquellas magníficas puertas de entrada y la costosa verja que la circunda han sido reparadas y está en presupuesto la obra de pintura. La casa de Administración y las de los dependientes y la verja y entrada del jardín zoológico se han reparado hábilmente, conservando su estilo, cuya tendencia, por cierto, y es digna del mayor aplauso, ha presidido en todos los trabajos. Todas las construcciones del Retiro han tenido igual suerte, con lo cual se han remozado y ofrecen á la vista un aspecto bello y simpático.

Es de notar el esmero que se va poniendo en el arreglo de rasantes y apisonado de paseos, sustituyéndose las caceras abiertas en los principales paseos por regueras subterráneas, que dejan los andenes convertidos en verdaderos salones, sin obstáculo ni peligro para el paseante.

Los espacios necesarios para el público se han acootado con discreto y habilísimo seto de acacia de espina, que da aún más intensidad á la nota de color de la plantación; se ve un especial cuidado en respetar, reponer y propagar la hermosa especie, entre las arbóreas, de los pinos alpinos, que tan fácilmente se aclimatan en este Parque, y de los que tan magníficos ejemplares se admiran en el paseo de coches.

Hoy el paseo de coches es de lo más cuidado y espléndido que puede desearse, y ya la gente de buen gusto vuelve á disfrutar de este paseo, siendo seguro que en este otoño y en el invierno próximo sea, como antaño, el sitio de la sociedad elegante, que antes distribuía la primera hora de la tarde para tan magnífico paseo y la última vuelta en el ya más inmediato paseo de la Castellana.

La limpieza de los paseos es tan esmerada cual pueda soñarse en el jardín mejor cuidado; se ven con gusto numerosas cuadrillas de obreros y jardineros, y por fin se ha conseguido algo que venía haciéndose sensible: la seguridad y vigilancia más perfectas, gracias al nuevo Cuerpo de guardas, en reciente organización, y al concurso constante de la Guardia municipal montada y de infantería.

Dotación de aguas, fuentes y estanques.
El Canal de Isabel II ha prestado su cooperación decidida por los trabajos de reforma del Retiro, y gracias á su decisión han podido salvarse las plantaciones y adquirir nuevo vigor y prosperidad. La Dirección del Canal, respondiendo á las peticiones del alcalde, ha concedido cuantas tomas de agua han sido solicitadas, y ha habilitado todas las conducciones desde hace años condenadas, facilitando los riegos, limpieza y surtidos de las fuentes.

Se han hecho importantes reparaciones en las cañerías interiores de conducción y distribución para que el riego, tan indispensable, surta su influjo bienhechor en las plantas.

Todos los estanques y fuentes se han puesto en servicio, empezando por el estanque grande, que desde hacía muchos años no se limpiaba y cuyas obras de saneamiento no han ocasionado el más pequeño accidente contra la salud, contra lo que propalaban espíritus pusilánimes y dificultativos.

Además, su caudal de aguas ha servido y sirve en momentos de apuro, como necesaria reserva, para los riegos. Hoy, sus aguas corrientes y limpias y su lecho saneado, son una garantía completa. La misma obra se ha hecho con el llamado estanque del Elefante, contiguo á la antigua torre del telégrafo.

También se han limpiado y remozado el estanque de la estatua de Martínez Campos, las preciosas fuentes de mármol de los caracoles y la inmediata al Parque Zoológico y la del monumento del Ángel Caído. Se ha puesto en servicio y arreglado la antigua y característica fuente egipcia. Igual obra se ha hecho en las artísticas y hermosísimas fuentes monumentales antiguas de las Sirenas y de la Red de San Luis. En general, todas las fuentes tienen su dotación y el público no carece de agua potable en el Parque de Madrid.

El Parterre.
Aquel trozo de los jardines es, sin disputa, uno de los más bellos y característicos de España. Su trazado, perfectamente regular y geométrico, todo ello cubierto por figuras originales de plantas de boj y ébónibus admirablemente recortadas y obediendo á un dibujo armónico, según la moda versallesca, se ha puesto en nueva vida, constituyendo un modelo que no tiene rival ni en los jardines de Aranjuez. Ha sido necesario continuas labras de poda y de saneamiento, de reposición de plantas y de selección de especies arbóreas extrañas é inarmónicas. Los muros de las rampas han sido cuidadosamente restaurados, y los paseos todos, enrasados y enarenados.

Una de las notas bellas del Parterre son sus magníficas fuentes, la central y las dos laterales, con sus caprichosas esculturas de mármol, y las dos fuentes-estanques de las plazas del jardín, todas han sido cuidadosamente restauradas; sus pisos y muros recompuestos, las

conducciones reconstruidas, ofreciendo con sus limpias corrientes y sus alegres surtidores una nota ideal, que ha rejuvenecido aquel rincón incomparable de Madrid, sitio predilecto de la infancia por sus condiciones de salubridad y por su riante y alegre perspectiva.

Tan hermoso y artístico, tan insuperablemente cuidado está el Parterre, que fué un éxito inmenso el festival recientemente celebrado en el mismo, con asistencia de la Real Familia, en obsequio de la colonia asturiana, ofreciendo entonces un espectáculo magnífico, una nota de elegancia suprema y de agradable recuerdo.

La estufa de Salamanca.

Aquel misterioso verdinegro casón, emplazado en la hermosa rotunda del paseo de coches, ha experimentado una resurrección deliciosa.

Con decir que se trata de la mejor estufa de las que en su legendaria posesión de Vista Alegre tenía el opulento Mécenas, primer marqués de Salamanca, se comprende que no se trata de una construcción baladí, y, con efecto, la restauración actual ha puesto de relieve su mérito y belleza. Aquella inmensa nave de cristal, con amplia y elegante bóveda, con sus cuatro amplias puertas de acceso, con su admirable dibujo y sencillos pero agradables adornos interiores, perfectamente limpia, pulimentada y brillante, con sus nuevas cristalerías, sus pintadas armaduras níveas por el interior, con sus nuevas persianas, no es ya una estufa innecesaria para el servicio; el arte y el celo con que se ha restaurado la han convertido en una «serre» ideal, con sencillas plantaciones, con magníficas y elevadas palmeras, con sus lindas fuentejillas rústicas, alfombrada de menuda arenilla, y en breve se dotará de cómodos asientos, abriéndose al público para que pueda disfrutar de tan cómodo refugio y sirva de amparo, que no existe en momentos de lluvia, á los paseantes, en caso de temporal.

Los jardines que circundan la estufa han sido con tal esmero reformados y cuidados que son sencillamente una preciosidad. Son extensas praderas á la inglesa, en que luce y se destaca la magnífica y costosa serre.

La ría de patinar y el estanque de las Campanillas.

Dos sitios olvidados y que son dos notas incomparables de hermosura.

La ría de patinar ha sido reparada y reconstruida, lo mismo en su piso que en sus destruidas márgenes. El agua, limpia y transparente, está en completa disposición, si las heladas del invierno congelan su superficie, de ofrecer á los aficionados al deporte de los patines un sitio delicioso y desde luego utilizable; habiéndose, al efecto, reconstruido el bonito pabellón de acceso para comodidad de los concurrentes. Las suaves laderas de la ría, guarnecidas de césped y de arbustos, son un marco que le realzan, y la isleta central, admirablemente reformada y pulcramente cuidada, con sus magníficos cedros y las magníficas plantas de magnolias, que lo mismo en ella que en las riberas se lucen, constituye por su perspectiva pintoresca y animada, por su trazado de insuperable buen gusto y por su frondosidad, un sitio de un atractivo y de un encanto que en ningún otro puede hallarse. Parece increíble que el arte y el trabajo hayan podido descubrir tanta delicia en aquel antes inculco rincón.

El antiguo estanque, llamado de Campanillas, por el adorno central, consistente en un templete y elevada aguja estilo indio, guarnecido de campanillas, que se hallaba abandonado y en ruina, se ha reparado por completo, pintado su baranda, arreglados sus paseos accesorios y construido en el centro una hermosa gruta y peñascos, en cuya cima brotan abundantes surtidores, que vierten en graciosas cascadas al estanque, cuyas aguas surcan numerosas aves acuáticas.

El borde de la rivera del estanque se ha dibujado con adornos de piedra peñascal, en armonía con el adorno del centro, y ofrece todo un conjunto bello y agradable.

La Casa del pobre y del rico.

Obedeciendo á la moda de los jardines de principios del siglo anterior, existió, en un pabellón de aspecto rústico, la curiosa instalación de que se trata, y desmontada durante cerca de dos lustros, fué convertido el pabellón en vivienda de un dependiente y su familia, siendo una suerte que hayan podido hoy reunirse los elementos de esta antigua instalación, completados los que faltaban y reformados todos, ofreciendo de nuevo esta casita el mismo aspecto que en su primitiva instalación.

En el vestíbulo se ofrece una cocina rústica, decorada con todos los efectos y muebles perfectamente caracterizados; al pie de una enorme chimenea de campana, una mujer del pueblo está hilando en su rueca y con el pie mueve la cuna de su niño pequeño. Estas figuras, como todas las de la instalación, son de tamaño natural y de movimiento.

En una habitación inmediata, el marido de la campesina yace enfermo en su lecho y, con hábil resorte, se incorpora en el mismo. En otro cuarto se guardan aperos de labranza, y en otro, una curiosa pareja ó matrimonio de negros, admirablemente vestidos, rien las gracias de su pequeño negrito, que da vueltas en un trapezico.

En el piso superior de la casa están las habitaciones del rico, notable contraste que lo constituyen dos gabinetes tapizados y amueblados al estilo del Imperio, bastante bien conservado.

Este pabellón será visitable por el público con permiso especial.

Por no hacer interminable esta relación se omiten las reformas ya conocidas del público en la zona de recreos recientemente inaugurada, y que constituyen un positivo éxito, pues merced al trazado de la hermosa glorieta, denominada Buen Retiro, donde se ha instalado un hermoso kiosco, se ha habilitado local adecuado para las noches estivales, y siempre un decoroso alojamiento para los notables profesores de la Banda municipal, en sus conciertos aplaudidos y admirados de los inteligentes.

Por la misma razón, se dejan de consignar los proyectos de nuevas mejoras que seguirán la tarea de la reforma y prosperidad del Parque, entre los cuales merece mención el restablecimiento del hermoso mirador con su barandilla, que actualmente se halla obstruido por deformes eucaliptus, y que da frente á la rotunda de la estufa de Salamanca, al otro lado del paseo.

Aquel elevado mirador ofrece la perspectiva de la inmensa lanura que, á la parte meridional de Madrid, se extiende en muchas leguas hasta la vega de Aranjuez, interrumpida sólo por el Cerro de los Angeles, y es típico ejemplar de las extensas llanuras de Castilla.

Con el celo que actualmente se tiene, el Parque del Retiro será de las mejores galas de la villa, y volverá á ser el sitio de esparcimiento preferido de los madrileños.

Las excelentes compras

que los hijos de A. Magdalena han realizado en el Extranjero garantizan que en su Casa, Arenal, 15, esquina á Bordadores, se halla lo más nuevo y lo de mejor gusto y de impermeables ingleses, camisería, bastones, paraguas, corbatas y géneros de punto.

Mundo eclesiástico

—En los días 28, 29 y 30 del próximo diciembre, se celebrará en el salón de actos del Seminario Conciliar de Madrid, la cuarta Asamblea diocesana, á la cual asistirán el Consejo diocesano en pleno, presidido por el prelado de Madrid, y todos los caballeros y señoras que forman parte de las Juntas parroquiales, con sus párrocos respectivos.

Tendrán voz y voto en la Asamblea solamente los individuos del Consejo, del cual son vocales natos los curas párrocos.

—Con mayor solemnidad aún que en otros años, se ha celebrado en la iglesia de San Millán la función de su titular.

Se han predicado excelentes sermones, ha habido buena música y el altar mayor estaba hermosísimo y todo él lleno de bellas flores, rosales trepadores y multitud de luces graciosamente combinadas, gracias al ingenio y celo religioso del incansable Sr. Tapiador, benemérito sacristán primero hace ya años.

—En virtud de haberse terminado por la Comisión nombrada al efecto la reforma del Breviario, con la distribución de los salmos, en el mes actual dará el Santo Padre un *motu proprio* promulgando dicha reforma, que será obligatoria para las Ordenes religiosas, excepto las que hayan conservado una liturgia más antigua, desde primeros de 1913.

Por virtud de esta reforma, se tendrá que rezar desde entonces todo el Salterio de David, del cual faltan en la actualidad algunos salmos en el Breviario, y estos salmos se distribuirán de modo que se reduzca la extensión del libro cotidiano, sobre todo en vísperas de festividades, en las que el clero parroquial tiene más que hacer.

He aquí las conclusiones del XXII Congreso Eucarístico Internacional, celebrado en Madrid en el mes de junio último:

Conclusiones de las Asambleas generales.
—1.º El Congreso Eucarístico Internacional hace suyas las conclusiones de los Congresos anteriores, y de una manera especial las que Su Santidad se ha dignado proponer al de Madrid en Breve, dirigido al Excmo. Sr. Fray Gregorio María Aguirre, cardenal legado. A todos los fieles, y particularmente á los delegados de toda la Tierra, presentes en el Congreso, recomienda con especialísimo interés la difusión de las referidas conclusiones.

—2.º El Congreso, vivamente conmovido por la aflictiva situación de la Iglesia en el vecino reino de Portugal, y uniéndose sus oraciones á las del vicario de Jesucristo, conjura á todos los fieles cristianos para que ofrezcan á Jesús Sacramento especiales y fervorosas súplicas con actos de reparación por la atribulada nación portuguesa.

Conclusiones de las Secciones Iberoamericanas.—Educación eucarística.—Conviene mucho, para excitar cada vez más el amor de los fieles á la Sagrada Eucaristía, que por todos los medios posibles procuren los padres, sacerdotes y pedagogos católicos la mayor instrucción eucarística del pueblo cristiano, dándole á conocer con sencillez y exactitud los pasajes eucarísticos de la Escritura y las partes de la Liturgia que más directamente se refieren al augusto Misterio de nuestros altares. Al efecto, se recomienda el exacto cumplimiento de las normas que á continuación se expresan:

1.º En el Colegio.—El XXII Congreso Eucarístico Internacional, teniendo en cuenta la tierna edad en que, según la disciplina vigente, deben recibir los niños la Sagrada Eucaristía, recomienda con todo encarecimiento á los maestros y maestras católicos, y sobre todo á los sacerdotes, religiosos y catequistas, que comiencen pronto la enseñanza eucarística de los niños para que cuanto antes puedan recibir éstos, convenientemente preparados, la primera comunión.

2.º En el hogar.—Idéntica recomendación hace, en especial á las madres respecto de sus hijos suplicándolas con vivísimo interés que no envíen sus niños sino á aquellos colegios en que les conste positivamente no se apartan de la más pura ortodoxia en la educación católica de la infancia.

3.º En la liturgia.—Siendo uno de los factores más importantes de la enseñanza eucarística el culto litúrgico practicado con solemnidad y reverencia, deben procurar los sacerdotes atenderse estrictamente á la exposición y reserva de Su Divina Majestad, en la elevación y demás cultos á las prescripciones de la Santa Iglesia y á lo que reclaman de consuno la dignidad del Sacramento y la devoción del pueblo fiel.

4.º En la Prensa.—Para que la enseñanza eucarística por medio del culto sea más asequible al pueblo, es conveniente y aun necesario vulgarizar digna, santa y popularmente la sagrada liturgia mediante traducciones fieles y elegantes de los principales himnos y cantos litúrgicos, hechas por personas competentes y aprobadas por la autoridad eclesiástica.

Un toro en el Juzgado

En la calle de Alfonso XII, la pareja de guardia detuvo esta madrugada á un carretero que llevaba en su vehículo un buey inmenso, de abundantes carnes y hermosa lámina.

—¿Dónde va usted con esa carga, amigo? —le preguntaron los guardias.
—Pues... á Carabanchel.

—Pero, ¿qué le ocurre á ese bicho? —Una friolera! Que se muere. Me han dicho que no tiene remedio, y lo llevo allá, porque nos da mucha pena el que se muera en casa.

Los guardias notaron, efectivamente, que el animal estaba alicaído y con la mirada muy triste. Pero como no les satisfizo la explicación resolvieron llevarle al Juzgado de guardia.

El espanto entre el personal del Juzgado fué grande al oír decir al alguacil:

—¡Ahí viene un toro!
—¡Caracoles!...
Algunos se pusieron en pie, dispuestos á darle unos pases como buenos aficionados; pero en seguida añadió el mismo alguacil:

—No asustarse, que es un buey.
—Sin embargo... sin embargo... puede ser un buey de mucho cuidado—exclamó uno de los más prudentes.

—¡Sí, señor! ¡De mucho!...
—¡Zambomba!...
—Quiero decir de mucho cuidado, porque viene enfermo de cuidado.

—¡¡¡ Ah!!!
Todos se lanzan á la calle para ver el buey y tras un ligero examen, empezaron á enterarse de lo ocurrido con el carretero.

A éste no hubo modo de sacarle el destino que iba á dar al cornudo. Sabía solamente que debía llevarlo, por encargo del dueño, al vecino pueblo de Carabanchel, en donde esperaba que alguien le saliera al paso y se hiciera cargo del animal, muerto ó vivo, como llegara al pueblo.

La vida del animal estaba, en efecto, limitada. A las pocas horas de estar en la puerta del Juzgado de guardia exhaló el último suspiro, entregando su solomillo al sumidero municipal por orden del juez de guardia.

¡La tierra le sea leve!
¡De buena han escapado, por lo visto, los vecinos de Carabanchel!

BIBLIOGRAFIA

Guetaia y Quebdana, por D. Rafael Fernández de Castro.

Esta segunda campaña del Rif—ó tercera, según se la considere—ha puesto de actualidad un libro recientemente publicado y concebido por su autor á raíz de los sucesos de 1909. Nacida la idea con la base de los nuevos territorios ocupados por nuestras fuerzas en la campaña dirigida por el general Marín tuvo un mayor campo de aplicación ante la labor de ensanchamiento—de gota de aceite—como dicen nuestros amigos los franceses, llevada á cabo tan brillantemente merced á la hábil política del general Aldave.

Guetaia y Quebdana: he aquí las dos provincias marroquíes que han cautivado durante tanto tiempo la atención de los españoles. Ignorados tan vastos territorios antes de la campaña del nueve, puede afirmarse que nuestros soldados fueron los primeros que descubrieron aquellos terrenos con las puntas de sus bayonetas. El carácter discolo de sus habitantes; su temperamento salvaje; la falta absoluta de civilización fueron siempre para el explorador y para el estudioso geógrafo, y aun para el aventurero, barreras infranqueables que se opusieron á toda obra que pudiera ser base para trasladar al papel, en idea escrita ó en imagen la descripción del misterioso terreno. Así pues, no es de extrañar los errores sufridos en la campaña de 1909 al tratar de valerse de los deficientes planos existentes, que marcaban la existencia de pozos en Aograz y señalaban el monte Tahuma ó Tanguinart inmediato á la playa, siendo así que dista más de tres kilómetros.

En estas condiciones, y luchando siempre con enormes dificultades, aunque ya, claro es, al amparo de nuevos datos obtenidos en la campaña y á una mayor libertad de acción en las dos provincias conquistadas, el autor del interesante libro *Los territorios de Guetaia y Quebdana*, D. Rafael Fernández de Castro y Pedreira, empleado de la Compañía Transatlántica, consiguió reunir en el reciente volumen un considerable caudal de datos y estudios geográficos, que bien pueden ser fundamento de mi particular criterio de que es esta la obra que hasta ahora ocupa el primer lugar entre las publicadas, por el orden y la mesura con que ha sido escrita, y el grande y valioso número de conocimientos que atesora.

Fernández de Castro es de los jóvenes que han de llegar muy pronto. Basta conocer su carácter, su afán por la lucha, su entusiasmo, su tesón, su tenacidad, su amor al trabajo. A la vehemencia de su juventud une un admirable amor al estudio, y gusta de enfrascarse en lo minucioso, en lo detallado. Por eso su obra *Los territorios de Guetaia y Quebdana*, admirable heraldo de las glorias que habrá de alcanzar, es un verdadero archivo de datos, de cifras, de estudios geográficos, de detalles históricos; en una palabra: de un acabado conocimiento de los territorios que se propuso descubrir.

La obra está sobria, pero elegantemente presentada, y se completa con numerosos grabados y planos, que facilitan el estudio del lector. Lleva un bien escrito prólogo del eminente coronel de Estado Mayor D. Gabriel Morales, y es digna de ser leída con atención por todos aquellos que se interesan por su Patria y desean conocer algunos datos de los nuevos territorios con que el valor y la audacia de nuestros soldados superaron extender al querido solar español.— J. M. M.

ADEREZOS
CASA SEVERIANO.—CARRETAS, 7.

EN SAN CARLOS

La protesta de los estudiantes

Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. A ruego de nuestros compañeros de Higiene...

Para desgracia nuestra, nunca juzga la opinión con recto sentido de nuestras peticiones...

Que no ha sido la causa de esta agitación el que pretendemos vacaciones con anticipación al tiempo oficial...

Que ha sido el principio, que es el objeto y que tienen por fin todas nuestras peticiones conseguir que se nos explique la asignatura de Higiene y prácticas de Bacteriología...

Es opinión fundada de todo el curso que es muy distinto el estudio de la Patología general del de la Higiene...

Que hemos pensado maduramente, como intelectuales conscientes que somos, que no es el que hoy ocupa tal cátedra de quien realmente podamos aprender lo que a Higiene se refiere...

No pensamos acudir a procedimientos de violencia para resolver esta cuestión meramente científica y pedagógica...

Mucho agradecemos estos humildes estudiantes que inserte estas líneas en su importante diario...

La Comisión, Miguel Gallego, Avelino López Martín y R. Lavandera.

CRONAS y flores. «Rubio». Concepción Jerónima, 3, entresuelo.

PLEITOS Y CAUSAS

Sentencia interesante. La Sala primera del Tribunal Supremo ha dictado sentencia en un recurso de casación...

La Audiencia de Barcelona absolvió a una compañía marítima de la reclamación que se hizo para el pago de los salarios de un tripulante de un buque totalmente perdido.

Como fundamento de la sentencia establece: según el artículo 646 del Código de Comercio, el buque, con máquinas, aparejos, pertrechos y flete, responde del salario devengado por la tripulación a sueldo...

El Sr. Edo ha sido muy felicitado. Francisco Serrano tenía una tienda de ultramarinos en la Prosperidad...

Sobre vino una denuncia. El Jurado de la Sección segunda ha puesto fin a este juicio de la manera más halagüeña...

Garbanzos baratos. Francisco Serrano tenía una tienda de ultramarinos en la Prosperidad...

Al hacer efectivo el cobro en la tienda, se encontró el portador de la factura con que la tienda estaba embargada...

A todos se les procesó por estafa. El fiscal pedía para cada uno de los procesados la pena de cuatro meses de arresto mayor.

Mas después de la prueba, hábilmente dirigida por los letrados Sres. Tenorio y Diaz Valero, retiró la acusación que sostenía.

¿SE RETIRA MACHAQUITO?

Las noticias que han circulado hablando de la retirada del famoso torero, ni se confirman ni dejan de tener un viso de seguridad.

Además de esta interesantísima página publicará el popular semanario fotografías de la cacería de S. M. el Rey en el Rincón...

Las páginas del texto las firman Benavente, Mariano de Cavia, Maeztu, Andrenio, Villar, Carmanchel, Zamacois, Antonio Guillar y otros reputados escritores.

Publica además un suplemento ilustrado de cuatro páginas, que con el grueso del número forman cuarenta. Todo por 20 céntimos.

UNA DENUNCIA

El fiscal de la Audiencia ha presentado hoy en el Juzgado de guardia una denuncia, en la que asegura estar ilegalmente funcionando la Sociedad Unión General de Trabajadores...

El juez de guardia admitió la denuncia, que parece se basa en que no están aprobados por el Gobierno Civil los estatutos de aquella Corporación.

THON MARINE CRUZ ROJA. Probad esta conserva. Venta en ultramarinos.

NOTICIAS GENERALES

Han tenido audiencia con Su Majestad los Sres. D. Diego de los Ríos, que dió gracias por el pésame de su padre, D. Manuel San Román...

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL. La Sociedad de maestros encuadernadores de Madrid, en sesión celebrada el 13 del corriente...

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL. Casa del Pueblo.—La Comisión administrativa convoca a las Directivas de las Sociedades no suspendidas de una reunión que se celebrará el jueves 16 del corriente...

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL. Instituto Rubio.—El próximo jueves, a las once de la mañana, dará una conferencia el doctor D. Pablo Lozano y Ponçe de León...

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL. RUBIO Empresa de servicios fúnebres.—Concepción Jerónima, 3. Tel. 59.

AGENCIA FUNEBRE MILITAR Claudio Coello, 46. Teléfono 2.067.

La Comisión de médicos de Sanidad exterior que ayer visitó al Sr. Barroso la componían los aprobados en las últimas y únicas oposiciones verificadas en abril último.

El Sr. Edo ha sido muy felicitado. Francisco Serrano tenía una tienda de ultramarinos en la Prosperidad...

El Sr. Edo ha sido muy felicitado. Francisco Serrano tenía una tienda de ultramarinos en la Prosperidad...

El Sr. Edo ha sido muy felicitado. Francisco Serrano tenía una tienda de ultramarinos en la Prosperidad...

El Sr. Edo ha sido muy felicitado. Francisco Serrano tenía una tienda de ultramarinos en la Prosperidad...

El Sr. Edo ha sido muy felicitado. Francisco Serrano tenía una tienda de ultramarinos en la Prosperidad...

El Sr. Edo ha sido muy felicitado. Francisco Serrano tenía una tienda de ultramarinos en la Prosperidad...

El Sr. Edo ha sido muy felicitado. Francisco Serrano tenía una tienda de ultramarinos en la Prosperidad...

El Sr. Edo ha sido muy felicitado. Francisco Serrano tenía una tienda de ultramarinos en la Prosperidad...

El Sr. Edo ha sido muy felicitado. Francisco Serrano tenía una tienda de ultramarinos en la Prosperidad...

El Sr. Edo ha sido muy felicitado. Francisco Serrano tenía una tienda de ultramarinos en la Prosperidad...

El Sr. Edo ha sido muy felicitado. Francisco Serrano tenía una tienda de ultramarinos en la Prosperidad...

UNA INSTANCIA LOS PROFESORES DE MUSICA

Una Comisión, compuesta de representantes del Circulo de Bellas Artes, Asociación de profesores de música, Orquesta Sinfónica, Asociaciones musicales de provincia, Sociedad de Concursos y otras entidades, han entregado al ministro de Instrucción pública y Bellas Artes una instancia en la que se exponen sus quejas ante el hecho de que una Sociedad particular, La Filarmónica, invierte 70.000 pesetas anuales en pagar artistas extranjeros.

En la exposición se reconoce que, siendo La Filarmónica una Sociedad particular, puede emplear su dinero como mejor le venga en gana; pero se duele de que en la Junta directiva figure el director del Conservatorio, D. Cecilio Roda, y este señor autorizase, con los demás señores de la Junta de gobierno de aquella Sociedad, la negativa que han dado a la petición que los músicos españoles hicieron, pidiendo a La Filarmónica protección para el arte nacional.

Por el puesto que ocupa, creen los expositores que debió salir a la defensa de la música española, siendo el primer llamado a protegerla.

Por eso y otras razones que en la instancia se aducen, los comisionados creen que el ministro está llamado a resolver este asunto, llegando, si es preciso, a prescindir de los servicios del Sr. Roda al frente del Conservatorio.

LA INDIA

Exquisito Chantilly en pasteles y cajitas. Helados de Chantilly. Cafe moka selecto, de 12 a 4 y de 8 a 11. Todas las tardes Te con pastas, 0,75. MONTERA, 12. «LA INDIA» Casa de moda.

EN LA COMEDIA Un Tenorio pintoresco

En el teatro de la Comedia se ha representado esta tarde un Tenorio pintoresco y divertido. Con haber sido tan traída y llevada la obra de Zorrilla, pocas veces habrá tenido una interpretación más arbitraria y original.

Benavente, el ilustre dramaturgo, cuyas condiciones de actor son ya conocidas del público, se había encargado del papel de don Juan y lo hizo de una manera propia y nueva, superando a todos los donjuanes conocidos; la cupletista Manón encubría con el hábito de Doña Inés su juvenil belleza, y Julita Fons, la incomparable esposa de Putifar en La Corte de Faraón, se avino a escuchar a través de la reja los ovillos de D. Juan.

Del resto de los papeles se habían encargado notables periodistas y literatos, como Palomero, Gabaldón, Asenjo, Torres del Alamo y otros.

El afortunado reparto de la obra atrajo al teatro de la Comedia un numeroso público, que prodigó a los actores entusiasmados aplausos por la manera original de interpretar los personajes que encarnaban.

Benavente tuvo rasgos geniales; en la escena del rapto, al cargar con doña Inés, las piernas del ilustre actor, que es floco como César y como Xenofonte—que hubiera dicho Sawa—flaquearon, y doña Inés estuvo a punto de deslizarse al suelo.

Don Juan, sin desconcertarse por ello, llamó a su fiel Ciutti (Fernando Sinesio, el actor de Lara, actor de veras), y entre los dos consumaron el rapto de la pobre novicia.

También Palomero estuvo admirable, colorando improvisaciones—vulgo morcillas—que fueron muy reídas.

A la hora de cerrar nuestra edición, Don Juan se aprestaba a desafiarse a los muertos, y el público, inhumano, reía de sus tremendas declamaciones.

Y entre risas terminará tan notable «Tenorio», que, aparte de haber producido el regocijo en los espectadores, más ó menos dichosos, tendrá el noble mérito de enjugar las lágrimas de los desgraciados, pues los productos de la función los destinan sus intérpretes para enrosar los fondos del Dispensario Victoria Eugenia.

ALCANCE POLITICO

Es totalmente inexacto que el Gobierno haya pensado ni un solo momento, como dice nuestro querido colega El Mundo, «ceder a Francia, Larache y Alcázar, con merma y pérdida de la zona del Luccus y de Uasan, y ceder, además, la Guinea española».

Nunca ha pensado el Gobierno tal cosa, y bien claramente expuso en estas columnas Juan de Aragón cuál era el estado en que se encontraba el asunto, y cuál era el punto de vista del Gobierno.

El Gobierno ha dicho muchas veces que partirá siempre de la base de no evacuar Larache ni Alcázar; pero que no se negará a tratar con Francia, dándole otras compensaciones razonables.

¿Para qué hablar de Wazzan, si Wazzan no ha estado nunca en nuestra zona de influencia, perfectamente delimitada en el Tratado de 1904? ¿Y para qué sacar a colación la Guinea española, de la cual Francia no ha hablado ni una sola palabra?

En la conversación que nuestro director tuvo con un diplomático bien enterado de esos asuntos quedó claramente establecido el criterio del Gobierno, y bueno será que a él nos atengamos mientras pruebas en contrario no existan.

Y tomada la pluma para hacer esa rectificación al querido colega español, bueno será rectificar también la afirmación que hace Le Temps publicado anoche en París, al reproducir nuestra entrevista. Dice el colega francés que el diplomático que nos ha informado es el subsecretario de Estado, Sr. Hontoria, y al decirlo incurre en lamentable error, pues el Sr. Hontoria, no sólo no tiene nada que ver con nuestra información, sino que ni una palabra ha hablado con nuestro director de ese asunto.

Al afirmarlo terminantemente, damos nuestra palabra de honor.

Esta mañana ha visitado al Sr. Canalejas el director general de Prisiones para comunicarle que había sido remitido a Valencia el expediente gubernativo instruido por él en aquella cárcel, y del cual se ha sacado testimonio.

Refiriéndose, en su conversación con los periodistas, el Sr. Canalejas a dicha entrevista, ha dicho que la copia del expediente en cuestión estaba ya en la imprenta, con objeto de imprimirle, a fin de hacerlo público cuanto antes, de acuerdo con sus propósitos.

Ha manifestado el Presidente que se han dado las órdenes para que vaya a Algeciras un destroyer, que conducirá a Gibraltar al gobernador civil de Cádiz y al comandante general del Campo, designados para cumplimentar en nombre del Gobierno a los Reyes de Inglaterra.

Respecto de esto ha repetido el Sr. Canalejas que se ha limitado a llamar la atención del capitán general acerca de la comunicación del Presidente del Congreso, y que espera que dentro de dos ó tres días haya algunas noticias.

Una Comisión del Cuerpo de Vigilancia y Seguridad, compuesta de los Sres. Fernández Llanos, Alvaro de Juan, Gullón y el capitán Sr. Salgado, visitó esta mañana al ministro y subsecretario de la Gobernación para solicitar su apoyo en favor del Montepío de aquel Cuerpo.

Tanto el Sr. Barroso como el Sr. Navarro Reverter les ofrecieron hacer cuanto esté en su mano para que aquel prospere.

Esta mañana ha visitado al Sr. Canalejas el director general de Prisiones para comunicarle que había sido remitido a Valencia el expediente gubernativo instruido por él en aquella cárcel, y del cual se ha sacado testimonio.

Refiriéndose, en su conversación con los periodistas, el Sr. Canalejas a dicha entrevista, ha dicho que la copia del expediente en cuestión estaba ya en la imprenta, con objeto de imprimirle, a fin de hacerlo público cuanto antes, de acuerdo con sus propósitos.

Ha manifestado el Presidente que se han dado las órdenes para que vaya a Algeciras un destroyer, que conducirá a Gibraltar al gobernador civil de Cádiz y al comandante general del Campo, designados para cumplimentar en nombre del Gobierno a los Reyes de Inglaterra.

Respecto de esto ha repetido el Sr. Canalejas que se ha limitado a llamar la atención del capitán general acerca de la comunicación del Presidente del Congreso, y que espera que dentro de dos ó tres días haya algunas noticias.

Una Comisión del Cuerpo de Vigilancia y Seguridad, compuesta de los Sres. Fernández Llanos, Alvaro de Juan, Gullón y el capitán Sr. Salgado, visitó esta mañana al ministro y subsecretario de la Gobernación para solicitar su apoyo en favor del Montepío de aquel Cuerpo.

Tanto el Sr. Barroso como el Sr. Navarro Reverter les ofrecieron hacer cuanto esté en su mano para que aquel prospere.

Esta mañana ha visitado al ministro de la Gobernación una Comisión de revendedores de billetes para insistir en que se les autorice la reventa.

CONSEJO DE MINISTROS

Se ha reunido esta tarde, de acuerdo con lo que anunciáramos, en Gobernación. El ministro de Marina dijo a la entrada que se hallaban en aguas de Algeciras un destroyer y el Reina Regente, aguardando a que lleguen a Gibraltar los Reyes de Inglaterra.

No se tienen aún noticias del paso de éstos por el Estrecho. Llevaba a Consejo el general Pidal su presupuesto, ya ultimado en la conferencia de ayer con el Sr. Rodríguez.

El general Luque manifestó que en las avanzadas de Melilla reinaba tranquilidad. El Sr. Gasset, como el Sr. García Prieto, dijo que no era portador de asunto alguno al Consejo.

El segundo negó la conferencia que le atribuyen ayer con el embajador de Alemania. El Sr. Gimeno dará cuenta de peticiones de los alumnos de las Escuelas de Comercio.

El Sr. Canalejas, que fué hoy el último en llegar, comunicó a los periodistas que había conferenciado con una Comisión de accionistas de la Tabacalera, que ha ido a hablarle sobre extremos relacionados con los precios de las labores, con la ley del Banco en lo que a dichos accionistas afecta y con el Tratado con Cuba.

Los expresados accionistas hicieron presente su adhesión al Consejo de la Tabacalera.

ULTIMA HORA

Manifestación tumultuaria. CASTELLON. (Martes, tarde.) En el pueblo de Villar de Canes se presentaron ayer cinco viajeros procedentes de Francia y Cataluña.

El alcalde les exigió las patentes sanitarias, con arreglo a las disposiciones vigentes. Los viajeros manifestaron que no las llevaban. Entonces el alcalde ordenó que fueran sometidos a reconocimiento; pero los interesados se insolentaron, dando grandes voces. Congregóse el vecindario frente al Ayuntamiento en actitud tumultuosa, y el alcalde tuvo que recurrir a la benemérita para disolver los grupos.

Condado. VALENCIA. (Martes, tarde.) La Sala de lo criminal ha condenado a cadena perpetua a Mateo Cerverello, que mató a su madre, y cuya causa comenzó el lunes.

LOS REYES DE INGLATERRA Telegramas regios. Desde Gibraltar han dirigido SS. MM. los Reyes de Inglaterra un afectuoso saludo a nuestros Monarcas con motivo de haber pasado en Algeciras por aguas españolas. Nuestros Reyes han contestado al saludo con la misma afectuosidad.

Salida del «Reina Regente». CADIZ. (Martes, tarde.) Ha salido de la Carraca el «Reina Regente», que va a Gibraltar a saludar a los Reyes de Inglaterra.

Buques a la vista. A las once de la mañana pasaron cerca de Cádiz un gran transatlántico, en donde van los Reyes ingleses, y varios cruceros, con dirección al estrecho de Gibraltar.

El tiempo es hermoso, estando el mar tranquilo.

¿Sucesos en Portugal? PORTO. Por haber circulado rumores anunciando para esta noche una tentativa de contrarrevolución monárquica, los regimientos de la guarnición y los batallones de voluntarios carbonarios han quedado acuartelados, custodiando un destacamento de fuerzas militares el edificio de Telégrafos.

MARRUECOS

Habla el Mokri. PARIS. Entrevistado por el Excelsior, declaró El Mokri que no sería de buen grado como se inclinaria Marruecos ante la ocupación de Larache y Alcázar; pero lo que más le costaría sería la cesión de Tetuán.

Un artículo de «Le Gaulois». PARIS. Escribe esta mañana en el Gaulois el diputado conservador conde de Mun un artículo tratando de las negociaciones franco-españolas, en el que expresa el deseo de que Francia y España lleguen rápidamente a una inteligencia en condiciones compatibles con el honor y los intereses de las dos naciones.

«No debemos—declara el articulista—comprometer las amistades española é inglesa, actualmente tan preciosas, al colocarnos en una posición que los hechos no parecen justificar.»

La opinión de «Le Journal». PARIS. Estima Le Journal que para simplificar las negociaciones entre España y Francia haría falta que la zona española quedase limitada al Rif. Opina que la ocupación del Garb crea dificultades complejas por cuanto resulta inadmisibles un protectorado repartido, y execrable cualquier condominio.

En el Reichstag. BERLIN. La Comisión del Reichstag encargada de dictaminar acerca del acuerdo francoalemán ha empezado hoy a deliberar sobre dicho Convenio.

En nombre del Gobierno declaró Herr Delbrück que el Consejo de ministros estimaba no necesitaban la aprobación del Parlamento ni el acuerdo acerca de Marruecos ni el referente al Congo.

Desde Tánger. TANGER. (Martes, tarde.) Hoy embarca para Algeciras y Madrid D. Alejandro Padilla, secretario de esta Legación durante los últimos cinco años, en los que se ha ganado las simpatías de todo Tánger.

Su labor al frente de la cancellería fué meritisima, pues los sucesos de Casablanca y Melilla estallaron estando él encargado de la representación de España, por ausencia de los ministros, sabiendo hacer frente a circunstancias difíciles.

Padilla conoce perfectamente todo el problema marroquí, pues ha intervenido en todos los últimos acontecimientos. A despedirle en el muelle acudieron el marqués de Villasinda, todo el personal oficial, muchos diplomáticos extranjeros y amigos.

AVISOS UTILES

CUESTA POCO CONSERVAR LA SALUD. Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se apoderan por lo general de la gente, por no acudir a tiempo con el tratamiento más indicado. Es fácil evitar muchos sufrimientos y gastos en la curación si al sentirse mal se emplean con presteza los medios para curarse. Por ejemplo, la

debilidad general cuidándola debidamente desde un principio se puede atajar y curar, pero si el tratamiento es inadecuado ha de empeorar. He aquí una narración que demuestra el hecho: «No encuentro palabras para expresar mi agradecimiento por el bien que me ha hecho su reconstituyente la

Emulsión Scott Yo sufría de debilidad general que me tenía completamente abatido, siempre estaba malhumorado y triste y me faltaban las energías propias de una persona sana. Ahora me declaro completamente curado, me siento tan bien que me parece que soy otro; su tónico me ha devuelto la salud y la alegría.» Victor Campo (calle Mayor No. 34) Reinos (Santander) 26 Marzo 1911. El remedio por excelencia y el más rápido en todos los casos de debilidad general es la Emulsión Scott. Si en vuestra familia sufre alguien de debilidad general procuraos la Emulsión Scott, pues igual os aconsejaría el médico al ser consultado. La Emulsión Scott es el remedio seguro para curar la debilidad general, pero tiene que ser la de Scott. Ninguna otra Emulsión tiene una lista tan larga y sorprendente de curaciones en todos los países civilizados. ¿Teméis debilidad general? Pues comprad la Emulsión Scott hoy mismo. La de Scott tomada a tiempo cura la debilidad general en cualquier época de la vida, ya se trate de niños, adultos ó ancianos.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marzá, Calle de Valencia 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Los Previsores del Porvenir ECHEGARAY, 20, MADRID

Abre un concurso para el suministro de distintivos sociales, uniformes para cobradores y ordenanzas, y calefacción de las oficinas centrales. Las bases se encuentran a disposición del público en Secretaría, terminando el plazo de admisión de pliegos el 20 de este mes.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

ESPECTACULOS DEL DIA 15.

REAL.-9.- (4.º de abono, 2.º del turno 1.º).-El oro del Rhin. ESPANOL.-9.-La moda de cántaro. COMEDIA.-9.-Lo cursi y El reverso de la medalla. LARA.-9.30.-Luna de miel (doble). 9.30.-Francia.-La luna de los sueños (doble). APOLO.-7.-La mala sombra.-Lirio entre espinas.-La niña de los besos.-El trust de los tenorios. COMICO.-6.30.-Gente menuda (dos actos, doble). El monaguillo de las Descalzas (dos actos, doble). ESLAVA.-6.-El conde de Luxemburgo (doble). 9.15.-La corte de Farraón.-El revisor (doble). PRICE.-7.-Cavalleria rusticana.-El barbero de Sevilla.-El día de la Africana. GRAN TEATRO.-7.-La tierra del sol. 10.-La casta Susana (doble). MARTIN.-6.-El jipijapa (doble).-Los dos amigos y el oso.-La costa azul.-Armas al hombro! NOVEDADES.-6.-La real hembra.-El tanel.-El capataz.-El intrépido El capataz. IMPERIAL.-4.15 y 8.15.-Películas. 5.30.-Falsos testimonios.-La sombra (especial).-La caída.-El director general (especial). LATINA.-4 y 8.-Películas. 5.-La confesión.-La reina.-Francia.-El infame seductor.-La Dolores (tres actos, especial). NOVIADO.-5.-El chico de López.-El divino juguete.-El niño bonito.-Los condes de Luxemburgo.-La guardia amarilla.-El divino juguete. TRIANON-PALACE.- (Alcalá, 20).-Espectáculo de moda en Madrid.-Secciones desde las 6.-A las 7, sección de gran moda, especial para familias. 9.00, 10.30 y 11.30.-Las Gardenias, Churri el bonito, Kyllis and Moron.-Extraordinario éxito de Les Chimenti, Niña de los Peines, The Liberty Girls y La Argentina, reina de las castañuelas. Películas nuevas a diario. ROMEO.-Desde las 5.30.-Artísticas películas.-Grandes éxitos de La Petite Camelia, Carmen Villar, y de las equilibristas Kirsten Marietta, de Las Heliet y de La Riera. Debuts de Sary Maro y de Las seis Rockets. PRINCIPE ALONSO.-5 a 12.-Sección continua de cinematógrafo. Grandes novedades. ROYAL KURSAAL.-6, 7, 10 y 11.15.-Espectáculo de moda, culto y artístico.-Gran programa de cine y variedades. El popular Don Jenaro el Feo. Dos mil metros de películas. Debut de Pilar Alonso. BENAVENTE.-Desde las 5 a 12.15.-Secciones de cinematógrafo. Todos los días estrenos. MADRILEÑO.-5, 8.30 y 9.30.-Secciones de cine y variedades.-Grandes éxitos.-Secciones especiales, monstruos y de moda. 6, 7, 10.30 y 11.30.-Monstruos. PETIT PALAIS.-Desde las 5.-Cine y variedades.-Gran éxito de Rafael Arcos y de Godin et Miss Mary, exóticos cómicos.

TEATRO NUEVO.-6.-Grandes atracciones.-Cine y variedades. A las 11.30.-Sección especial de moda. CHANTECLER (Plaza del Carmen 2).-Desde las 5, secciones continuas de cinematógrafo y variedades. Cambio diario de programa. Grandes novedades. Todos los lunes estrenos de la Revista Pathé, con las últimas modas en sombreros, trajes y peinados para señoras. SALON MADRID (Cedaceros, 9).-5.-Secciones de cine y variedades.-Gran éxito de La Argentina y otras atracciones. RECREO DE SALAMANCA.-Abierto todos los días de 10.41 y de 3 a 8. Skating cubierto.-Cine-matógrafo y otros diversiones.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 15.-San Eugenio I, arzobispo; Santos Abdón, Félix y Segundo, mártires; Santos Lupeiro, Macuto y Leopoldo, confesores, y la Beata Lucía de Naray, virgen. Cultos.-Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Monjas de Góngora, y habrá misa cantada a las diez, y por la tarde, a las cuatro y media, completas, procesión y procesión de reserva. En la Capilla del Ave María (Atocha, 14), sigue la novena al Beato Rojas, por la mañana, a las diez y media, y por la tarde, a Santa Cruz, a las cuatro, predicará D. José Juliá. En la parroquia de San Millán, a las diez y media, Honras generales por los difuntos de la Sacramental; dirá la oración fúnebre D. Manuel Belda. En la nueva iglesia de Nuestra Señora de la Consolación (Valverde, 19), sigue la novena a su Titular, a las cinco, siendo orador el padre Fortunato Sancho. En Santiago, por la tarde, a las cinco y media, sigue la novena a Nuestra Señora de la Puencisla, siendo orador D. Manuel López Anaya. En el Cristo de San Ginés, al anochecer, ejercicios, predicando D. Angel Nieto. En San José, a las cinco, continúa el mes de Animas; predicará D. Adrián Manzanedo. En el Carmen, id., se celebra misa. En San Sebastián, a las cinco y media, id., idem. En San Martín, idem, D. Metodio Quintanar. En San Ignacio, id., un P. Trinitario. En el Cristo de la Salud, a las seis, D. Manuel Picazo. En Santa Cruz, al anochecer, D. Alvaro García. En los Donados, idem, D. Inocencio Romo. En San Ildefonso, serán los sufrágios sin sermón, a las cinco y media, y en Alarcón, a las seis. En Santa Bárbara, a las ocho, misa de comunión para la Asociación Teresiana. En el Carmen, idem, a las cuatro y media, junta y ejercicios. Visita de la Corte de María.-Nuestra Señora del Tránsito en el Carmen, San Ildefonso y San Millán, del Pópulo en el Sacramento, ó de la Elevación en San Pedro. Espirita Santo: Adoración nocturna. Turno: San Ildefonso.

MONGE

MUEBLES Y TAPICERIA DE LUJO INFANTAS 34

SUBASTAS En el estudio del notario de esta corte, D. José María Martín, Carrera de San Jerónimo, 17, primero, se celebrarán las del hotel núm. 46 del Paseo de la Castellana y de las casas número 64 de la calle de Atocha y número 3 de la de Fernán Núñez, todas en esta corte, cuyas subastas tendrán lugar, respectivamente, en los días 15, 16 y 17 de noviembre actual, a las cuatro de la tarde. En dicha notaría estarán de manifiesto los pliegos de condiciones y títulos los días laborables de cuatro a seis de la tarde.

JABON DE LA TOJA

A BASE DE SALES Y LODOS DE LAS AGUAS MINERALES De venta en todo el mundo.---Pastilla, UNA PESETA

LONGINES el mejor reloj de precisión De venta en todas las buenas relojerías.

SOCIEDAD ANÓNIMA CEMENTOS Y CANTERAS DE VALHONDO

Constituida por escritura pública ante el Notario de Madrid D. José B. Plánez y Cambay, en 25 de noviembre de 1907. CAPITAL SOCIAL: 1.500.000 PESETAS Esta Sociedad abre suscripción pública de sus acciones, por un millón de pesetas en acciones de 500 pesetas cada una, números 1.001 al 3.000. Esta suscripción se llevará a efecto en las oficinas del BANCO DE CASTILLA de esta corte, desde el 15 de septiembre al 30 de noviembre y en las condiciones siguientes: 1.º Al suscriptor se abonará el 30 por 100 del importe de la acción, ó sean 150.000 pesetas por cada acción. 2.º El otro 30 por 100 se abonará a los tres meses de la suscripción. 3.º Y el otro 40 por 100 a los seis meses, ó cuando determine el Sr. Director-Gerente (pasado este plazo).-Art. 14 de los Estatutos. 4.º El accionista que desembolse el total importe de las acciones por que se suscriba, tendrá derecho a que se le descante el 3 por 100 de su valor.-Art. 15 de los Estatutos. Madrid 1.º de septiembre de 1911.-El Presidente del Consejo de Administración, Gustavo Cacho.-El Director-Gerente, A. Herrera. Todos los documentos relacionados con esta Sociedad, como Memorias, planes, análisis, están de manifiesto en las Oficinas de esta Sociedad, AGUIRRE, 1, MADRID.

Semifijas y Locomóviles de vapor recalentado. Construcción original Wolf de 10 a 800 caballos. La fuerza motriz más económica de la actualidad. R. WOLF Magdeburg-Buckau Delegación para España: MADRID, Calle Velázquez 21 Producción total, más de 800.000 caballos.

LINOLEUM

SOLUCION SANCHEZ SANTANA GLICEROFOSFATO DE CAL, TERPINOL, CREOSOL y HEROINA, 2 pesetas frasco y 3 pesetas GRANULADA. Es la preparación más racional y científica para curar los catarros crónicos, la debilidad general, la tuberculosis en su 1.º y 2.º grado, la bronquitis. Ha obtenido tres grandes premios y tres medallas de oro en Exposiciones internacionales de Higiene. En todas las farmacias. Autor, Laboratorio, PEZ, II. Desde tres frascos se mandan sin aumento.

NEGOCIACION DE FINCAS SE COMPRA, VENDE Y ADMINISTRAN DINERO con hipoteca, desde el 5 por 100. Hortaleza, 19, pral. Izq.ª. De 6 a 8.

EL EXCMO. SEÑOR Don José López Domínguez CAPITÁN GENERAL DE EJERCITO FALLECIÓ EL DÍA 17 DE OCTUBRE DE 1911 Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad R. I. P. Su hija política y demás familia, RUEGAN a sus amigos le tengan presente en sus oraciones. Todas las misas que se celebren el día 16 del corriente en la iglesia de las Calatravas, el 17 en la de San Sebastián (altar de San Julián) y en las Religiosas de Don Juan de Alarcón, excepto la de las nueve, y el 18 en San Andrés de los Flamencos, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Varios señores prelados han concedido las indulgencias de costumbre. (10)

Lea usted el miércoles MUNDO GRÁFICO

PARA CURAR Y EVITAR AFECIONES DE LA PIEL EL MAS ANTISEPTICO EL MEJOR DE TOCADOR POR SU SUAVE PERFUME Y POR LA ABUNDANCIA DE SU ESPUMA UNTUOSA UNA PESETA

2-SEVILLA-2 ALTAS NOVEDADES PARA SEÑORA LIQUIDACION TOTAL DE LA CASA en el menor tiempo posible y a precios increíbles. INAUGURACION, EL JUEVES 16

ALFOMBRAS Y TAPICES Se realizan a mitad de su valor las existencias de los almacenes. Gana tiempo, gana dinero, gana en acierto quien venga a esta gran casa a elegir cuanto necesite entre las espléndidas exposiciones de muebles de comodidad y de lujo, que hallará en todos los estilos. Todo tiene su precio fijo y limitado a una beratería tan grande, que está fuera de toda comparación. REYES, 29, HOTEL.

AMPLIACIONES MAGNIFICAS 15 PESETAS COMPAÑIA.-Fotógrafo SE ENVIAN A PROVINCIAS FUENCARRAL, 29 MADRID

VINO DE PEPTONA ORTEGA Para convalescentes y personas débiles, es el mejor tónico y nutritivo, inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.-FARMACIA DE ORTEGA, LEON, 12, MADRID.-Laboratorio: Panteón de Valdecañas.

TÓNICO-DIGESTIVO Y ANTIGASTRALGICO Cura más pronto y mejor que ningún otro remedio todas las enfermedades del estómago e intestinos. Exigir siempre marca reg.ª. Venta: farmacias, y Barquillo, 17, Madrid

VINO Y JARABE DE DUSART al Lactofosfato de Cal. EL JARABE DE DUSART se prescribe a las nodrizas durante la lactancia, a los niños para fortalecerlos y desarrollarlos, así como EL VINO DE DUSART se receta en la Anemia, colores pálidos de las jóvenes, y a las madres durante el embarazo. PARIS, 8, rue Violante y en todas las Farmacias.

ANIVERSARIOS LOS SEÑORES DON FEDERICO, DOÑA JOAQUINA Y DOÑA LUCÍA OLBES Y BONILLA FALLECIERON EL 4 DE NOVIEMBRE DE 1872, EL 13 DE NOVIEMBRE DE 1902 Y EL 26 DE JUNIO DE 1905 R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 15 en San José y el 18 en San Sebastián y San Andrés, serán aplicadas por el eterno descanso de los finados y sus hermanos. Varios señores prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Caballeros: Gabanes hechos GRAN MODA--ALTAS FANTASIAS desde 30, 35, 40, 45, 50, 60, 70 y 80 pesetas. Casa Cabiades es la que los presenta mejor y trabaja a pequeños utilidades; pues prefiero muchos pocos. NOTA.-Hay todos los tamaños tan bien tallados y terminados, que llega usted, se prueba uno, y sale abrigado y elegante, gastando muy poco dinero. 6, Fuencarral, 6, ida. CABIEDES--CABIEDES--CABIEDES

FÁBRICA DE HARINAS Se vende una instalación moderna completa para 12000 kilos saldos de agua y motor de gas pobre, situada en la mejor zona de Castilla para la compra de trigo. También se vende un molino muelero de grandes rendimientos, distante dos kilómetros de la fábrica citada. Informar a la Sra. Viña de Yurrita, Matías Picavea, 12, VALLADOLID.

DIPLOMATICA Los mejores apuntes publicados. Todos los alumnos de 4.º vocales, ingresaron. Antig.ª Acad.ª de Cid, 3, C. Recoletos, 8.

NOVA CARRERA TELEGRAFIA SIN HILOS CONDUCTORES Se necesitan telegrafistas con inmejorables referencias, de veinte a veinticinco años, libres del servicio militar, que reciban el cargo en estaciones Marconi, de vapores españoles. Se desea hablen inglés. Dirigirse a la Compañía de Telegraphie Sans Fil, Bruxelles (Bélgica).

DOLOR DE CABEZA Neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la HEMICRANINA del Dr. M. CALBEIRO 3 pías. Pítese en farm.

AVISO Compra papeletas del Monte de Ahijadas renovadas, aunque estén empacadas en casas de préstamos y en el día. LA CASA Central de Compras 7 y 9.-Postas-7 y 9.

PELETERIA DEL CARMEN Abrigos, echarpes, manguitos y renares últimos modelos, precios económicos. Carmen, 14.

Pasado mañana, jueves, gran venta extraordinaria de calzado a bajo precio, en la gran Casa de saldos de calzado, Hortaleza, 70 y 72.

A. Sanz, Médico de la Armada. Enfermedades de la nutrición (artritis, diabetes, etc.). Partos, matriz, niños. Eoia. 12, 1.ª; de 2 a 4.

DINERO a empleados y clases pasivas Madrid y provincias. Pizarro, 6, pral. Izq.ª. De 5 a 7.

AL PÚBLICO Compra por todo su valor: Ahijados, Oro, Plata, Platino, Galones, Brillantes, Perlas, y Esmeraldas, la CASA Central de Compras 7 y 9, Postas, 7 y 9.

SOMBREROS DE SEÑORA Gran exposición y venta. Precios módicos. Marqués Valdegiros, 4. (Antes Torres).

TEATRO REAL Se cede un palco segundo, de los mejores, a medio turno segundo par. Montalbán, número 1, 1.ª.

PLANCHADORA a dom.ª Libertad, 3, tercero interior.

Gremio de profesores de Gimnasia, egrima y maestros de baile, celebrará la Junta de agravios el día 19, a las 11 de la mañana, en la calle del Prado, 10, Gimnasio.

RIJAS Se curan sin costo ni operación ni dolor. DR. RUBEN BRAGIL.-Augusto Figueroa, 36.-MADRID.

CINCO MIL PESETAS SE necesitan por tres años para ampliar negocio serio y en marcha, dando participación y asegurando de cinco a cinco mil 15.ª. beneficio anual. Escríbese para tratar: Lista de Correos, cédula 33.117.

Necesito de 3 a 5.000 pías en 1.ª hipoteca pago 12 por 100. Pueblo, 16, 1.ª.

Emplastos perforados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada DEL DR. WINTER Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN los catarros de pecho y bronquitis. Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN los dolores de los pulmones. Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN reumatismos y los dolores del costado y caderas. Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN los dolores de espalda y riñones. Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género. Exíjase la marca del Dr. WINTER. Mucho cuidado con las imitaciones.

ANUNCIOS y esquelas de defunción novenario y aniversario en varios periódicos combinados a precios muy económicos, los publica la Sociedad General DE ANUNCIOS MONTERA, 19 (ANTES ALCALÁ, 9) MADRID, Teléfono 317. Tarifas gratis se darán a quien las pida.